

D. JESÚS MARTÍN CUENCA, con D.N.I. 03.435.503Q, en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, como Director de Tesorería y Mercado de Capitales de la misma,

CERTIFICA :

Que el contenido del Folleto Informativo correspondiente a la 5ª emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, de fecha de emisión 16 de Agosto de 2004, que ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de Agosto de 2004, coincide con el que les remitimos a través de disquete, a excepción de los anexos que no se incluyen.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Segovia a 17 de Agosto de 2004.

FOLLETO DE EMISIÓN

5ª EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA SEGOVIA

Folleto Completo redactado según modelo RF2 “Folleto Completo de Renta Fija Simple” de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el Registro Oficial del citado Organismo con fecha 13 de agosto de 2004.

AGOSTO 2004

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO | 1 |
| 2. LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA | 3 |
| 3. EL EMISOR Y SU CAPITAL | 23 |
| 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR | 29 |
| 5. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR | 66 |
| 6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR | 71 |
| 7. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR | 77 |

Anexos que se adjuntan:

| | |
|---|----|
| I. Certificados de los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de modificación de características | 82 |
| II. Relación de Oficinas de la Entidad | 91 |
| III. Informe de Auditoría de Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2003 | 97 |

1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO****1.1.1. Responsables del Folleto.**

En nombre de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA, con domicilio social en Avenida de Fernández Ladreda nº 8 y C.I.F. G-40000192, y con C.N.A.E. nº 6512, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo:

- D. Jesús Martín Cuenca, con D.N.I. 3.435.503Q, como Director de Tesorería y Mercado de Capitales.

1.1.2. Conformidad de los datos contenidos en el Folleto

La citada persona confirma la veracidad del contenido del Folleto y de que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.

1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES**1.2.1. Inscripción del Folleto**

El presente Folleto ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 13 de agosto de 2004, haciendo constar que se trata de un Folleto Completo redactado según modelo RF2 "Folleto Completo de Renta Fija Simple" de la Circular 2/99 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de suscripción o compra de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados".

1.2.2. Autorización o pronunciamiento administrativo previo

Caja Segovia, Entidad sometida a la supervisión del Banco de España, solicitó a este Organismo la calificación de los valores objetos de la Emisión a la que se refiere el presente Folleto como recursos propios con fecha 30 de junio de 2004, obteniendo dicha calificación con fecha 3 de agosto de 2004, la cual ha sido remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para la presente emisión la Caja ha obtenido autorización administrativa previa de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, conforme se establece en el artículo 84 de la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, con fecha 12 de agosto de 2004.

"Se advierte que ni la autorización ni el pronunciamiento positivo, implican recomendación alguna respecto de la suscripción o adquisición de los valores que se vayan a emitir o que puedan emitirse en un futuro, ni pronunciamiento alguno sobre la rentabilidad de los mismos, ni sobre la solvencia de la entidad emisora"

1.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

Los estados económico-financieros referentes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003 han sido auditados por KPMG Auditores, S.L., con N.I.F. B-78510153 y domicilio social en el Paseo de la Castellana, 95, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.

En opinión de la empresa que ha auditado los ejercicios 2001, 2002 y 2003, las cuentas anuales de dichos ejercicios expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

La empresa auditora ha expresado opinión favorable sobre las cuentas anuales de los ejercicios citados, sin existir ninguna salvedad al respecto.

Se incluye en el Anexo III las Cuentas Anuales e Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2003 (junto con el Informe de Auditoría).

2. LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**2.1. CONDICIONANTES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA****2.1.1. Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende y numeración de los mismos, en su caso.**

El nominal a emitir ascenderá a 20.000.000,00 euros ampliables hasta 30.000.000,00 euros, representados por 40.000 títulos ampliables hasta 60.000, al portador de 500,00 euros nominales cada uno, numerados correlativamente del uno al cuarenta mil o del uno al sesenta mil, en el caso de que se llevara a cabo la ampliación en su totalidad.

2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten u ofrecen.

La emisión se denominará: 5ª EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA SEGOVIA y se registrará por la legislación indicada en el punto 2.3.8. de este Folleto.

Los valores ofrecidos son obligaciones subordinadas. Tendrán la consideración de subordinadas respecto de las obligaciones generales de la Caja, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, según nueva redacción establecida por la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras; los artículos 20 y 22 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la citada Ley 13/1992, redactado conforme al Real Decreto 538/94, de 25 de marzo; así como la norma 8 de la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de marzo según redacción dada por la Circular 2/94 de 4 de abril.

2.1.3. Importes nominal y efectivo de cada valor.

El importe nominal de cada valor será de 500,00 euros. El precio de emisión será al 100%, sin prima de emisión.

2.1.4. Comisiones y gastos conexos de todo tipo que obligatoriamente haya de soportar el suscriptor.

La suscripción de los títulos será libre de gastos para el suscriptor.

2.1.5. Comisiones por anotaciones en cuenta.

No es de aplicación, ya que los valores de la presente emisión no estarán representados en anotaciones en cuenta, sino en títulos físicos.

2.1.6. Cláusula de interés.

2.1.6.1. Tipo de interés nominal.

Los valores representativos de la emisión devengarán un interés fijo durante los primeros seis meses y variable durante el resto de vida de la emisión, pagadero por trimestres vencidos.

El tipo de interés inicial será del 3,211% nominal, aplicándose a los dos primeros cupones, de fecha 16 de noviembre de 2004 y 16 de febrero de 2005.

A partir del pago del segundo cupón, el tipo de interés a aplicar a cada periodo de interés trimestral será la media del Euribor a 3 meses de los días naturales del trimestre natural anterior al periodo que se liquida, sin ningún diferencial.

El Euribor a 3 meses será el que figure en la pantalla REUTERS alrededor de las 11:00 horas, hora de Bruselas, correspondiente a la hoja EURIBOR01 (o en la pantalla y hojas que las sustituyan y que sean equivalentes, siempre que las citadas pantallas y hojas no estén disponibles), para depósitos en Euros a tres meses y que coincide con el tipo publicado por el Banco de España en su Boletín de la Central de Anotaciones, apartado IV-2 F.R.A. tipo medio diario de liquidación correspondiente al plazo de 3 meses.

El tipo de interés se revisará trimestralmente, es decir, con la misma periodicidad que el pago de cupones. A tal efecto, para el pago de los cupones de fecha 16 de febrero (excepto el 16 de febrero del 2005 que es fijo) el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses de agosto, septiembre y octubre del año anterior al del pago del cupón, para los cupones de fecha 16 de mayo el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses de enero del año del pago del cupón y noviembre y diciembre del año anterior al del pago del cupón, para el pago de los cupones de fecha 16 de agosto el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses , febrero, marzo y abril del año del pago del cupón, y para el pago de los cupones de fecha 16 de noviembre (excepto el 16 de noviembre de 2004 que es fijo) el tipo de referencia a aplicar será el correspondiente a la media de los meses mayo, junio y julio del año del pago del cupón.

Si no fuese posible aplicar el tipo anterior, el tipo de interés variable sería el resultante de rebajar 0,15 puntos el interés medio ponderado de las Letras del Tesoro a 1 año, que se publica en el Boletín de la Central de Anotaciones del Banco de España, correspondiente a la última subasta mensual del mes inmediatamente anterior a aquel en que se haya de realizar la revisión del tipo de interés, es decir, el mes de enero, abril, julio y octubre.

Los respectivos tipos de interés a aplicar serán publicados en el tablón de anuncios de las Oficinas de la Caja, con una antelación de 10 días a su aplicación, para conocimiento de los tenedores de los títulos.

Como dato orientativo para el inversor, se detallan los valores que ha experimentado la media mensual del Euribor a 3 meses en los últimos doce meses:

| | Media Euribor 3 meses |
|---------------|------------------------------|
| JULIO-03 | 2,130 % |
| AGOSTO-03 | 2,140 % |
| SEPTIEMBRE-03 | 2,148 % |
| OCTUBRE-03 | 2,143 % |
| NOVIEMBRE-03 | 2,159 % |
| DICIEMBRE-03 | 2,146 % |
| ENERO-04 | 2,092 % |
| FEBRERO-04 | 2,070 % |
| MARZO-04 | 2,029 % |
| ABRIL-04 | 2,046 % |
| MAYO-04 | 2,086 % |
| JUNIO-04 | 2,113 % |

Suponiendo que la media del Euribor a 3 meses de los meses de, noviembre y diciembre de 2004 y enero 2005, que sirve de referencia para el pago del cupón de fecha 16 de mayo de 2005, sea la misma que la media de los últimos tres meses conocidos (abril, mayo y junio de 2004), es decir, el 2,082%, el tipo de interés que correspondería aplicar a los 3 primeros cupones sería:

| Fecha Pago Cupón | Tipo Ref. | Decremento | Tipo Interés |
|-------------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 16 / 11 / 04 | Fijo | - | 3,211 % |
| 16 / 02 / 05 | Fijo | - | 3,211 % |
| 16 / 05 / 05 | 2,082 % | 0,00 % | 2,082 % |

En cuanto al tipo sustitutivo tomado como referencia para el pago de cupones, el interés medio ponderado de las Letras del Tesoro a 1 año, a continuación se detallan los tipos correspondientes a la última subasta mensual de los últimos 12 meses:

| | Letras 1 año |
|--------------|---------------------|
| 18 / 06 / 03 | 1,842 % |
| 18 / 07 / 03 | 1,978 % |
| 12 / 08 / 03 | 2,124 % |
| 10 / 09 / 03 | 2,147 % |
| 08 / 10 / 03 | 2,085 % |
| 05 / 11 / 03 | 2,281 % |
| 30 / 12 / 03 | 2,170 % |
| 28 / 01 / 04 | 2,064 % |
| 16 / 03 / 04 | 1,940 % |
| 21 / 04 / 04 | 2,070 % |

| | Letras 1 año |
|--------------|--------------|
| 21 / 05 / 04 | 2,174 % |
| 18 / 06 / 04 | 2,271 % |
| 21 / 07 / 04 | 2,210 % |

Suponiendo que el tipo de la última subasta realizada en el mes de enero de 2005, que sirve de referencia para el pago del cupón de fecha 16 de mayo de 2005, sea el mismo que el correspondiente a la última subasta conocida de fecha 21/07/04, es decir el 2,210%, el tipo de interés que correspondería aplicar a los 3 primeros cupones sería:

| Fecha Pago Cupón | Tipo Ref. | Decremento | Tipo Interés |
|------------------|-----------|------------|--------------|
| 16 / 11 / 04 | Fijo | - | 3,211 % |
| 16 / 02 / 05 | Fijo | - | 3,211 % |
| 16 / 05 / 05 | 2,210 % | 0,15 % | 2,060 % |

Con objeto de establecer la decisión de invertir, se recomienda a los suscriptores que consulten los tipos de interés nominales de emisiones de parecidas características, inclusive Deuda Pública a plazos similares.

2.1.6.2. Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de cupones.

Los intereses se liquidarán por trimestres vencidos los días 16 de febrero, 16 de mayo, 16 de agosto y 16 de noviembre de cada año, siendo el pago del primer cupón el 16 de noviembre de 2004 y el pago del último cupón el 16 de agosto de 2014.

En el caso de que cualquiera de los días de pago de cupón fuese festivo, se pagará el día hábil inmediatamente anterior, sin que ello tenga repercusión en la cuantía del importe de los intereses, debido a que el cómputo de los días para el devengo no variará.

El primer cupón se abonará a los tres meses de la fecha de emisión, es decir, el 16 de noviembre de 2004.

El primer y segundo cupón corresponderán a los intereses devengados al tipo de interés nominal del 3,211%, aplicado según los días naturales que el título haya permanecido suscrito.

Teniendo en cuenta que el importe del cupón completo para un valor es de:

$$\text{Cupón} = \frac{500 \times 3,211 \times 92}{36500} = 4,05 \text{ euros}$$

y que los días naturales que comprende dicho cupón son 92 (desde el 16 de agosto de 2004 al 16 de noviembre de 2004 y

desde el 16 de noviembre al 16 de febrero de 2005), tendremos que:

$$I_b = \frac{4,05 \times T}{92}$$

siendo:

I_b : Importe del cupón bruto.

T: N° de días naturales que ha permanecido suscrito el título.

El cupón neto será (suponiendo una retención del 15%):

$$I_n = I_b \times (1-0,15) = I_b \times 0,85$$

Ejemplo: Si se suscribe un título el 25 de septiembre de 2004

$$I_b = \frac{4,05 \times 52}{92} = 2,289 \text{ euros}$$

$$I_n = 2,289 \times 0,85 = 1,95 \text{ euros}$$

El resto de los cupones se pagarán el 16 de mayo, 16 de agosto, 16 de noviembre de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 16 de febrero, 16 de mayo y de 16 de agosto de 2014.

El pago del cupón se realizará mediante abono en cuenta o en efectivo. Para los títulos no depositados en la Entidad, el pago se realizará en abono en cuenta o en efectivo, previa presentación de los títulos en las oficinas de la Caja, justificando la legitimidad de la titularidad.

2.1.7. Imposición sobre la renta de las personas físicas o jurídicas derivada de los valores objeto de emisión u oferta

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de las obligaciones de la presente emisión. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y por tanto es recomendable consultar con asesores fiscales, quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto. La legislación que deberíamos tener en cuenta es la siguiente: Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del periodo de duración de la emisión.

Las Obligaciones Subordinadas tienen el siguiente régimen fiscal:

a) Personas físicas o jurídicas residentes en España

Las rentas obtenidas estarán sujetas al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto sobre Sociedades, calificándose, a efectos tributarios, como rendimiento del capital mobiliario.

La calificación como rendimiento del capital mobiliario es aplicable tanto a los intereses derivados del pago de los cupones trimestrales, como a los rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización de los títulos.

En el supuesto de transmisión, reembolso o amortización, se computará como rendimiento la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso o amortización de los títulos y su valor de adquisición o suscripción. Los gastos accesorios de adquisición y enajenación serán computados para la cuantificación del rendimiento, en tanto se justifiquen adecuadamente.

Tanto en el supuesto de intereses por el pago de cupones, como en el de rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización, el rendimiento íntegro obtenido estará sometido al régimen de retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será del 15%).

b) Personas físicas o jurídicas no residentes en España

En el supuesto de que los títulos sean suscritos por personas físicas o entidades no residentes en territorio español, al entenderse obtenidas las rentas en territorio español, constituyen el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, pudiendo, por tanto, someterse a imposición en España. No obstante, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con suscriptores residentes en la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, los rendimientos del capital mobiliario satisfechos estarán exentos del Impuesto siempre que la persona que obtiene las rentas sea residente en otro Estado miembro de la Unión Europea, las rentas se obtengan sin mediación de establecimiento permanente en España y no se obtengan a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal a efectos de la legislación interna española.
- En relación con residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea, se estará a lo dispuesto, en su caso, en el Convenio de doble Imposición entre España y el país de residencia. En el caso de

residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea sin Convenio de doble Imposición estarán sujetos al impuesto según la normativa vigente.

En cuanto a los tipos de gravamen aplicables, en aquellos supuestos en los que no resulte de aplicación la exención, se estará a la legislación vigente en cada momento en función del tipo de renta, aplicándose, en su caso, los tipos reducidos establecidos en el correspondiente Convenio de doble Imposición entre España y el país de residencia.

Tanto si las rentas obtenidas están exentas como si no lo están, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y en la Orden de 23 de diciembre de 1997 (en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Única, número 3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes) por la que se dictan normas de declaración de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio, devengado por obligación real (B.O.E. de 30 diciembre de 1997).

2.1.8. Amortización de los valores.

2.1.8.1. Precio de Reembolso.

Los valores serán amortizados al 100% de su valor nominal y sin gasto alguno para el tenedor.

2.1.8.2. Modalidades de amortización.

La devolución del principal de las obligaciones subordinadas se realizará en un solo pago el día 16 de agosto de 2014, (ó el día hábil inmediatamente anterior, en el caso de que éste fuese festivo, sin que este hecho tenga ningún efecto en la cuantía del abono).

No obstante, transcurridos cinco años a partir de la fecha de cierre del periodo de suscripción o, en su caso, desde la fecha de desembolso si fuere posterior, la Entidad podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar, a la par y libre de gastos y comisiones, la totalidad de los valores representativos de esta emisión.

La amortización se realizará mediante abono en cuenta o en efectivo. Para los títulos no depositados en la Entidad, el pago se realizará en abono en cuenta o en efectivo, previa presentación de los títulos en las oficinas de la Caja, justificando la legitimidad de la titularidad.

2.1.9. Identificación de las Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.

El servicio financiero de la emisión se realizará a través de las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, efectuándose a través de las mismas la suscripción, pago de cupones y amortización (Se adjunta como ANEXO II relación de Oficinas de la Entidad).

2.1.10. Moneda del empréstito o conjunto de valores

La moneda del empréstito es el EURO.

2.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito

De acuerdo con las condiciones de la emisión, el cuadro financiero de la misma queda del siguiente modo:

| Periodo Trimestral | Emisión | Gastos Emisión | Intereses Trimestrales | Amortización | Flujos Totales |
|--------------------|---------------|----------------|------------------------|--------------|----------------|
| 16/08/2004 | 20.000.000,00 | (34.240,00) | | | 19.965.760,00 |
| 16/11/2004 | | | (161.869,59) | | (161.777,59) |
| 16/02/2005 | | | (161.869,59) | | (161.777,59) |
| 16/05/2005 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2005 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2005 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2006 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2006 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2006 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2006 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2007 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2007 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2007 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2007 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2008 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2008 | | | (102.673,97) | | (102.583,97) |
| 16/08/2008 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2008 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2009 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2009 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2009 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2009 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2010 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2010 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2010 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2010 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2011 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2011 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2011 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2011 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2012 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2012 | | | (102.673,97) | | (102.583,97) |
| 16/08/2012 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |

| Periodo Trimestral | Emisión | Gastos Emisión | Intereses Trimestrales | Amortización | Flujos Totales |
|--------------------|---------|----------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| 16/11/2012 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2013 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2013 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2013 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/11/2013 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/02/2014 | | | (104.955,62) | | (104.863,62) |
| 16/05/2014 | | | (101.533,15) | | (101.444,15) |
| 16/08/2014 | | | (104.955,62) | (20.000.000,00) | (20.104.863,62) |

Nota: Los cálculos se han realizado bajo la hipótesis de que el importe de la emisión se suscribe totalmente el 16 de agosto de 2004, aplicando a los dos primeros cupones el tipo de interés del 3,211%, y para los restantes treinta y ocho cupones el 2,082% (Media del Euribor _{3 meses} de abril, mayo y junio de 2004). Ello implica una tasa de coste trimestral del 0,541% equivalente al 2,182% efectivo anual.

2.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador

a) Interés nominal del primer cupón (sin tener en cuenta la retención en la fuente): 3,211%

b) Interés neto nominal del primer cupón, deducido el 15% en concepto de retención en la fuente sobre rendimiento de capital mobiliario: 2,73%.

$$3,211\% \times (1-0,15) = 2,73\%$$

c y d) T.A.E. bruta anual y T.A.E. neta anual:

La tasa anual equivalente (T.A.E.) se ha calculado según lo dispuesto en el apartado 6 de la norma Octava de la Circular 8/90 del Banco de España.

De acuerdo con los cálculos previstos en esta Circular, la T.A.E. bruta y neta anual coincide con la Tasa Interna de Rentabilidad (T.I.R.) bruta y neta anual de la emisión que a continuación se calcula.

f). Tasa interna de retorno bruta: 0,536% trimestral, equivalente al 2,161% efectivo anual.

La tasa interna de retorno neta: 0,456% trimestral, equivalente al 1,837% efectivo anual.

El método de cálculo ha sido el de la Tasa Interna de Retorno, cuya fórmula sería:

$$I_0 = \sum_{i=1}^n \frac{C_i}{(1+r)^i}$$

I_0 = Inversión neta realizada.

C_i = Importe del ingreso a percibir en cada uno de los períodos "i" que van desde 1 (primer trimestre) hasta n (último trimestre).

Una vez conocido "r" se obtiene su equivalente anual.

$$R = (1 + r)^k - 1 \quad (\text{Ver cuadros})$$

siendo "k" el cociente de dividir los doce meses del año entre el número de meses que comprende el período de pago.

Importe de la inversión: 500,00 euros

Precio de suscripción: 500,00 euros

Precio de reembolso: 500,00 euros

Fecha de emisión: 16 de agosto de 2004

Tipo de interés: Fijo los dos primeros cupones al 3,211%, resto variable, tomando el 2,082% (media Euribor 3 meses de, abril, mayo y junio de 2004), pagadero por trimestres vencidos.

Retención vigente: 15%.

Plazo: 10 años.

| Periodo Trimestral | Inversión | Interés Bruto | Amortización | Flujos Totales |
|--------------------|-----------|---------------|--------------|----------------|
| 16/08/2004 | 500,00 | | | 500,00 |
| 16/11/2004 | | 4,05 | | 4,05 |
| 16/02/2005 | | 4,05 | | 4,05 |
| 16/05/2005 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2005 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2005 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2006 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2006 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2006 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2006 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2007 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2007 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2007 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2007 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2008 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2008 | | 2,57 | | 2,57 |
| 16/08/2008 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2008 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2009 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2009 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2009 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2009 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2010 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2010 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2010 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2010 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2011 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2011 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2011 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2011 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2012 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2012 | | 2,57 | | 2,57 |
| 16/08/2012 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2012 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2013 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2013 | | 2,54 | | 2,54 |

| Periodo Trimestral | Inversión | Interés Bruto | Amortización | Flujos Totales |
|--------------------|-----------|---------------|--------------|----------------|
| 16/08/2013 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/11/2013 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/02/2014 | | 2,62 | | 2,62 |
| 16/05/2014 | | 2,54 | | 2,54 |
| 16/08/2014 | | 2,62 | 500,00 | 502,62 |

Tasa de Rendimiento Trimestral: 0,536 %

Tasa de Rendimiento Anual: 2,161 %

2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

| CONCEPTO | EUROS |
|---------------------------------|-----------------------|
| Registro en la C.N.M.V. | 2.800,00 Eur. |
| Publicidad y anuncios oficiales | 9.000,00 Eur. |
| Asesoramiento y tramitación .. | 2.440,00 Eur. |
| Confeción de títulos | 2.000,00 Eur. |
| Notario y Registro | 15.000,00 Eur. |
| Gastos Varios | 3.000,00 Eur. |
| TOTAL | 34.240,00 Eur. |

Con la anterior previsión de gastos, el efectivo que ingresará el emisor el 16 de agosto de 2004, suponiendo que en esa fecha se suscribe totalmente la emisión, será de 19.965.760,00 euros, con lo que le supondrá un coste trimestral del 0,541%, equivalente al 2,182% efectivo anual.

El método de cálculo ha sido el de la Tasa Interna de Retorno, cuya fórmula sería:

$$I_0 - G = \sum_{i=1}^n \frac{C_i}{(1+r)^i}$$

I_0 = Importe nominal de la Emisión.

G = Gastos previstos de la Emisión.

C_i = Importe de los intereses a pagar en cada uno de los periodos "i" que van desde 1 (primer trimestre) hasta n (último trimestre, en el que se produce el pago del cupón y amortización de los títulos).

2.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor

No existe ninguna entidad calificadora que haya evaluado el riesgo inherente a los valores emitidos o a su emisor.

2.2. PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES OBJETOS DE EMISIÓN U OFERTA

2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición

2.2.1.1. Colectivo de potenciales suscriptores

La presente emisión está dirigida al público en general, por lo que el colectivo de potenciales suscriptores no está limitado de manera alguna, salvo lo previsto en el artículo 22.3 d) del Real Decreto 1343/92 de 6 de noviembre, en cuanto a que las Obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor.

2.2.1.2. Exigencias legales de inversión

Los valores que integran la presente emisión no son aptos para cubrir las exigencias legales de la inversión a las que están sometidas determinadas entidades tales como Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros, Fondos y Planes de Pensiones.

2.2.1.3. Periodo de suscripción

El inicio del periodo de suscripción coincide con la fecha de emisión, el 16 de agosto de 2004, finalizando el 16 de febrero de 2005, en caso de que los valores no hayan sido suscritos en su totalidad con anterioridad a dicha fecha.

Si cerrado el periodo de suscripción, no se hubiese cubierto el importe total de la emisión, el importe de los valores no suscritos disminuirá el valor nominal de la misma.

2.2.1.4. Tramitación de la suscripción

Las peticiones de suscripción se atenderán, por orden de recepción, en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, en horario comercial establecido. El sistema adoptado para la suscripción es el de "ventanilla abierta".

En el momento de presentar la solicitud, la oficina comprueba si existen valores pendientes de suscribir; en caso afirmativo, procede a efectuar la suscripción "en firme", entregando al cliente modelo impreso con los datos de tal suscripción sellado y firmado por la Oficina, que servirá al suscriptor como justificante de su inversión.

Se asegura el orden cronológico de las suscripciones, dado que todos los terminales de las Oficinas están conectados con el ordenador central de la Caja y que la operación de suscripción se

realiza ON-LINE, quedando además registradas en el correspondiente fichero la fecha y hora de la operación.

2.2.1.5. Desembolso

El desembolso se efectuará en el momento de la suscripción.

El desembolso, pago de cupones y amortización se realizarán mediante cargo o abono en cuenta abierta en la Entidad Emisora o bien en efectivo. En el caso de que el suscriptor no tuviera cuenta abierta en la Entidad Emisora, su apertura y cancelación no significarán gasto alguno para el suscriptor. En cuanto al mantenimiento de la misma, se aplicarán las comisiones incluidas en las Tarifas de Comisiones de la Caja aprobadas por el Banco de España.

2.2.1.6. Justificantes de la suscripción

El justificante, sellado y firmado, se entregará al cliente en el momento de la suscripción, sirviendo como resguardo de la misma, sin posibilidad de negociación y válido hasta la entrega física del título en caso que se solicite.

2.2.2. Colocación y adjudicación de los valores

2.2.2.1. *La colocación de los valores la realizará directamente el emisor en cualquiera de sus oficinas, sin que participe ningún intermediario en calidad expresa de colocador o asegurador de la emisión.*

2.2.3. Plazo y forma de entrega de los títulos definitivos de los valores

Los títulos definitivos de los valores se emitirán dentro de los dos meses siguientes al cierre del periodo de suscripción, quedando depositados en la Entidad emisora ó a disposición del titular si así lo solicitase.

No se repercutirán gastos al suscriptor por el depósito de los mismos.

2.2.4. Constitución del Sindicato de Obligacionistas

Se designa para el cargo de Comisario del Sindicato de Obligacionistas a D. Miguel Ángel Sánchez Plaza, con D.N.I. 50.933.516Q, Director General Adjunto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, con domicilio en Segovia, Av. Fernández Ladreda 8, provisionalmente y hasta tanto no sea ratificado por el Sindicato de Obligacionistas. El Reglamento del Sindicato de Obligacionistas ha sido redactado conforme a lo que establece la legislación vigente, adjuntándose en el Anexo I del folleto.

2.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES

2.3.1. Acuerdos sociales

La presente emisión de obligaciones subordinadas se realiza en virtud de los siguientes acuerdos:

- 1.** Asamblea General celebrada el día 9 de mayo de 2003.
- 2.** Consejo de Administración en reunión celebrada el día 22 de junio de 2004.
- 3.** Certificado de modificación de características de la emisión, firmado por el Director de Tesorería y Mercado de Capitales con fecha 4 de agosto de 2004, donde se modifica fecha de emisión, fecha de amortización, fecha de pago de cupones, tipo de interés nominal a aplicar a los dos primeros cupones, periodo de suscripción y los meses que sirven de referencia para el pago de cupones de interés variable y se incluye la opción de amortizar por parte de la entidad, transcurridos cinco años a partir de la fecha de cierre del periodo de suscripción la totalidad de los valores de dicha emisión.

Se adjuntan como ANEXO I los certificados anteriores.

Del importe total que comprende la delegación llevada a cabo por la Asamblea General de fecha 9 de mayo de 2003, en el Consejo de Administración, para que éste pueda decidir acerca de la emisión y puesta en circulación de Bonos, Obligaciones, Participaciones, Cédulas, Pagarés y cualquier otro tipo de valores de renta fija, todos estos títulos con carácter general, hipotecario, subordinado o simple, incluso mediante el proceso de titulización, hasta un importe total de 350 millones de euros, después de la 5ª Emisión de Obligaciones Subordinadas a que se refiere este certificado, acordada por el Consejo de Administración de fecha 22 de junio de 2004, queda disponible con cargo a aquella delegación, la cantidad de 221 millones de euros, ó 211 millones de euros en caso de que se llevase a cabo la ampliación de la emisión en su totalidad, al haberse dispuesto 9 millones de euros para la emisión de cédulas “AyT Financiación Inversiones II “, 100 millones de euros para la emisión de cédulas “ AyT Cédulas Cajas VI “ y 20 millones de euros, ó 30 millones de euros en caso de que se llevase a cabo la ampliación de la emisión en su totalidad, para la 5ª emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia.

2.3.2. En el supuesto de oferta pública de venta ...

No procede.

2.3.4. Autorización administrativa previa de la emisión u oferta

Para la presente emisión la Caja ha obtenido autorización administrativa previa de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, conforme se establece en el artículo 84 de la Ley 5/2001, de 4 de

julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, con fecha 12 de agosto de 2004.

Igualmente se solicitó al Banco de España la calificación de computable, como recursos propios de la entidad, el importe suscrito de la emisión de obligaciones subordinadas a que se refiere el presente folleto, obteniendo dicha calificación el 3 de agosto de 2004.

2.3.5. No procede informar sobre este punto.

2.3.6. Garantías de la emisión u oferta

2.3.6.1. La emisión está garantizada por la responsabilidad universal de la Caja con arreglo a derecho.

2.3.6.2. No tiene garantías aportadas por terceros ajenos a la Entidad Emisora.

2.3.6.3. Principal de la emisión: Por las características propias de las emisiones subordinadas, en cuanto al orden de prelación de créditos, esta emisión se sitúa después de todos los acreedores comunes de la Entidad de conformidad con lo dispuesto en el art. 20.1, apartado G del R.D. 1343/92 de 6 de noviembre. No goza de preferencia en el seno de la Deuda Subordinada de la Emisora, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de dicha deuda.

Cómputo de la emisión: Los fondos obtenidos por la Entidad Emisora mediante la presente emisión de obligaciones subordinadas tendrán la consideración de recursos propios de segunda categoría, una vez otorgada la certificación favorable por parte del Banco de España.

2.3.7. Forma de representación de los títulos representativos

Los valores están representados en títulos físicos, al portador, iguales, numerados, encuadrados en libros talonarios, agrupados en títulos múltiples, comprometiéndose el emisor a facilitar al suscriptor que los solicite, sus títulos correspondientes.

2.3.8. Legislación aplicable

La presente emisión está sujeta a la Legislación Española y, en concreto le será de aplicación la siguiente legislación:

- Ley 13/1985 de 25 de mayo (B.O.E. de 25) sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.
- Ley 13/1992 de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras.
- Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre que desarrolla la Ley 13/1992.

- Real Decreto 538/1994 de 25 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, en materia de cómputo de recursos propios de entidades financieras.
- Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.
- Orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores.
- Real Decreto 2590/1998 de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los Mercados de Valores.
- Ley de 24 de diciembre de 1964, número 211/64.
- Circular 2/1999 de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.
- Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- Y demás legislación vigente.

En caso de litigio a efectos de posibles reclamaciones, serán competentes los Juzgados y Tribunales del lugar del cumplimiento de la obligación.

2.3.9. Ley de circulación de los valores

Los valores de la presente emisión son al portador y libremente transmisibles por cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Las obligaciones de esta emisión no podrán ser adquiridas posteriormente por el emisor.

2.3.10. Los acuerdos sociales no contemplan la admisión a negociación en Bolsa, ni en Mercado Secundario Organizado.

2.4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ADMISIÓN A BOLSA O A ALGÚN MERCADO SECUNDARIO ORGANIZADO

2.4.1. Mercados secundarios organizados en los que exista compromiso de solicitar la admisión a cotización

La Entidad emisora no solicitará la admisión a cotización en ningún mercado secundario organizado.

2.4.2. Otros empréstitos y valores de renta fija en circulación admitidos a negociación en uno o más mercados secundarios organizados

En la actualidad no están admitidos a negociación en ningún mercado secundario organizado ninguna de las emisiones de cédulas hipotecarias y obligaciones subordinadas vivas.

2.4.2.2. Entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria

No hay entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria.

2.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA

2.5.1. Finalidad de la operación

La Caja destinará el importe de esta emisión de obligaciones subordinadas para uso general de la Entidad y para reforzar sus recursos propios, de acuerdo con la legislación vigente.

2.5.2. Cargas y servicio de la financiación ajena

La entidad emisora no ha incurrido en ningún incumplimiento de los pagos por intereses o por devolución de capital.

- **Emisiones de renta fija, con o sin garantías**

Cargas financieras de los dos últimos ejercicios cerrados:

| (En miles de euros) | 2002 | | 2003 | |
|----------------------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| | Amortiz | Cargas Financ. | Amortiz. | Cargas Financ. |
| Obligaciones Subordinadas 1ª Em. | - | 1.061 | - | 761 |
| Cédulas Hipotecarias 21ª Emisión | 15.600 | 232 | - | - |
| Obligaciones Subordinadas 2ª Em. | - | 541 | - | 413 |
| Cédulas Hipotecarias 22ª Emisión | - | 1.091 | 32580 | 595 |
| Cédulas Hipotecarias 23ª Emisión | - | 798 | - | 562 |
| Cédulas Hipotecarias 24ª Emisión | - | 778 | - | 565 |
| Obligaciones Subordinadas 3ª Em. | - | 830 | - | 607 |
| Obligaciones Subordinadas 4ª Em. | - | - | - | 260 |
| TOTAL | 15.600 | 5.332 | 32.580 | 3762 |

Proyección de cargas financieras para el ejercicio corriente:

| (En miles de euros) | 2004 | |
|--|---------------|----------------|
| | Amortiz. | Cargas Financ. |
| Obligaciones Subordinadas 1ª Emisión (1) | - | 577 |
| Obligaciones Subordinadas 2ª Emisión (2) | - | 334 |
| Cédulas Hipotecarias 23ª Emisión (3) | 24.000 | 292 |
| Cédulas Hipotecarias 24ª Emisión (4) | - | 495 |
| Obligaciones Subordinadas 3ª Emisión (5) | - | 486 |
| Obligaciones Subordinadas 4ª Emisión (6) | - | 417 |
| Obligaciones Subordinadas 5ª Emisión (7) | - | 289 |
| TOTAL | 24.000 | 2.889 |

Las cargas financieras para este ejercicio se han calculado sumando a los intereses abonados y periodificados hasta el 31-05-04, los intereses a pagar a partir de esta fecha, calculados según el tipo de interés del último cupón conocido.

Proyección de cargas financiera para los tres próximos años:

| (En miles de euros) | 2005 | | 2006 | | 2007 | |
|-------------------------------------|---------------|----------------|----------|----------------|----------|----------------|
| | Amortiz. | Cargas Financ. | Amortiz. | Cargas Financ. | Amortiz. | Cargas Financ. |
| Obligaciones Subordinadas 1ª Em.(1) | - | 590 | - | 590 | - | 590 |
| Obligaciones Subordinadas 2ª Em.(2) | 15.000 | 148 | - | - | - | - |
| Cédulas Hipotec. 24ª Emisión (4) | 24.000 | 20 | - | - | - | - |
| Obligaciones Subordinadas 3ª Em.(5) | - | 471 | - | 471 | - | 471 |
| Obligaciones Subordinadas 4ª Em.(6) | - | 411 | - | 411 | - | 411 |
| Obligaciones Subordinadas 5ª Em.(7) | - | 642 | - | 642 | - | 642 |
| TOTAL | 39.000 | 2.282 | 0 | 2.114 | 0 | 2.114 |

(1) Calculado al 1,966% (tipo del último cupón conocido).

(2) Calculado al 2,163% (tipo del último cupón conocido).

(3) Calculado al 2,081% (tipo del último cupón conocido).

(4) Calculado al 2,060% (tipo del último cupón conocido).

(5) Calculado al 1,963% (tipo del último cupón conocido).

(6) Calculado al 2,054% (tipo del último cupón conocido).

(7) Calculado al 3,211% (tipo fijo de los dos primeros cupones). Emisión objeto del presente Folleto Informativo teniendo en cuenta que se suscribe el total de la emisión 30 millones de euros.

Importe global de las demás deudas, con o sin garantías
Importe de los dos últimos ejercicios cerrados:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|---|-----------|-----------|
| Entidades de Crédito | 155.615 | 175.865 |
| Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada | 2.060.519 | 2.319.735 |
| Otros Pasivos | 37.448 | 37.397 |

Proyección para el ejercicio corriente:

| (En miles de euros) | 2004 |
|---|-----------|
| Entidades de Crédito | 191.696 |
| Débitos a Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada | 2.505.035 |
| Otros Pasivos | 37.728 |

Proyección para los tres próximos años:

| (En miles de euros) | 2005 | 2006 | 2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Entidades de Crédito | 210.482 | 227.321 | 245.506 |
| Débitos Clientes, Empréstitos y Deuda Subordinada | 2.830.690 | 3.226.987 | 3.678.765 |
| Otros Pasivos | 37.087 | 36.753 | 36.569 |

Importe global de los avales, fianzas y otros compromisos que haya asumido la sociedad

Importe de los dos últimos ejercicios cerrados:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|----------------------------------|---------|---------|
| 1.3. Fianzas, avales y cauciones | 439.943 | 425.338 |
| 1.4. Otros pasivos contingentes | 3.422 | 4.172 |
| 2.2. Disponibles por terceros | 522.407 | 518.967 |
| 2.3. Otros compromisos | 24.400 | 27.796 |

Proyección para el ejercicio corriente:

| (En miles de euros) | 2004 |
|----------------------------------|---------|
| 1.3. Fianzas, avales y cauciones | 432.238 |
| 1.4. Otros pasivos contingentes | 4.172 |
| 2.2. Disponibles por terceros | 499.023 |
| 2.3. Otros compromisos | 26.740 |

Proyección para los tres próximos años:

| (En miles de euros) | 2005 | 2006 | 2007 |
|----------------------------------|---------|---------|---------|
| 1.3. Fianzas, avales y cauciones | 491.887 | 556.816 | 556.816 |
| 1.4. Otros pasivos contingentes | 4.172 | 4.172 | 4.172 |
| 2.2. Disponibles por terceros | 491.538 | 484.164 | 474.481 |
| 2.3. Otros compromisos | 26.339 | 25.944 | 25.425 |

3. EL EMISOR Y SU CAPITAL

3.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

3.1.1. Denominación completa del Emisor

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, según indica el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, podrá utilizar en todo su giro comercial las denominaciones de: "Caja de Ahorros de Segovia", "Caja de Segovia" o "Caja-Segovia".

Tiene su domicilio social en la Avenida Fernández Ladreda número 8 de Segovia, C.P. 40001, donde se encuentra la Dirección de la Entidad, la Oficina Principal y los Servicios Centrales.

Actualmente cuenta además, con otras 19 oficinas en Segovia capital, 55 oficinas en distintas localidades de la provincia de Segovia, 21 oficinas en Madrid (capital y provincia) y 3 en Valladolid.

Su número de identificación fiscal es el G-40000192.

3.1.2. Objeto Social

Según el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, "Su objeto social es: Fomentar y recoger el ahorro en todas sus formas a través de una captación y retribución adecuadas, haciendo productivos los fondos propios y los que se le confíen, mediante su correcta inversión, realizando operaciones económicas y financieras, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, realizando para ello operaciones activas, pasivas, de servicios, de mediación financiera, afines y complementarias, todo ello sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor; dedicando los excedentes líquidos que consiguiera en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales, para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza en la provincia de Segovia y ámbito de actuación de la Caja".

Su C.N.A.E. es el 6512 -" Otros tipos de intermediación monetaria".

3.2. INFORMACIONES LEGALES

3.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad

La fecha de constitución fue el día 16 de diciembre de 1876, iniciando su actividad el 25 de julio de 1877. La vida social de la Entidad es ilimitada.

El Art. 52 de los Estatutos de la Entidad prevé, no obstante, lo concerniente a su disolución o liquidación.

Figura inscrita en el Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular con el número 70 (Orden Ministerial de 15 de enero de 1931), en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla y León con el número 6.0.1., y en el Registro Mercantil de Segovia, Tomo 28 General, Folio 119, hoja nº SG 560.

Los Estatutos de la Institución, los Informes, Memorias y Cuentas Anuales y cualquier otra documentación contenida o citada en el presente folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, se encuentran en el domicilio social de la Entidad, Avenida Fernández Ladreda, 8 de Segovia, y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, el presente folleto completo se verificará en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, encontrándose a disposición del público en el mismo domicilio social y en cualquiera de las oficinas de la Entidad.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación

Es una Entidad de Crédito, de carácter social, de naturaleza y fundación privada, exenta de lucro mercantil. Tiene personalidad jurídica propia e independiente y plena capacidad de obrar.

Como entidad de crédito, está sujeta a toda la normativa establecida por el Banco de España y, específicamente, le será de aplicación la Ley 26/88, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito, y a la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, donde se establece una regulación más detallada de los procesos de creación, modificación y extinción de las Cajas de Ahorro, se regula el Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León y el Registro de los altos cargos de las mismas, al igual que los órganos de gobierno y dirección, y se profundiza en las facultades de control y supervisión que competen a la Consejería de Economía y Hacienda.

3.3. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL

Del apartado 3.3.1.al 3.3.5.- No procede informar dada la específica naturaleza jurídica de la Entidad Emisora, al no contar con capital suscrito o desembolsado.

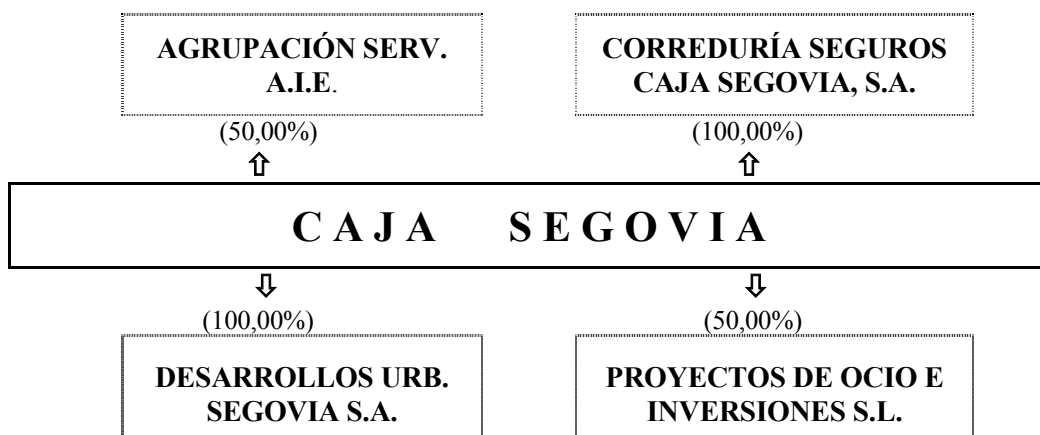
3.3.1. Posición que ocupa dentro de un grupo de sociedades

Caja Segovia, no formando parte de ningún grupo, es cabecera de un grupo de sociedades sin tener obligación de consolidar.

A 31 de diciembre de 2003, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en Bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

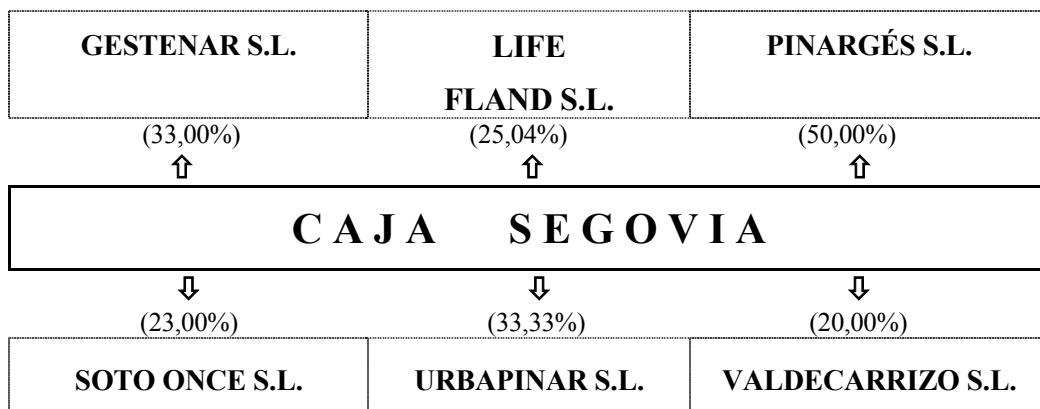
PARTICIPACIONES EMPRESAS DEL GRUPO

- Agrupación de Servicios A.I.E., con participación del 50,00% en el capital social.
- Correduría de Seguros Caja Segovia S.A., con participación del 100% en el capital social.
- Desarrollos Urbanísticos de Segovia S.A., con una participación del 100,00% del capital social.
- Proyectos de Ocio e Inversiones, S.L., con una participación del 53,00% del capital social.



OTRAS PARTICIPACIONES

- Gestenar, S.L., con una participación del 33,00% del capital social.
- Lifeland, S.L., con una participación del 25,04% del capital social.
- Pinargés, S.L., con una participación del 50,00% del capital social.
- Soto Once, S.L., con una participación del 23,00% del capital social.
- Urbapinar, S.L., con una participación del 33,33% del capital social.
- Valdecarrizo, S.L., con una participación del 20,00% del capital social.



3.4. RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

3.4.1. Con cotización oficial y una participación igual o superior al 3%

A 31 de diciembre de 2003 y a fecha del registro del presente Folleto Informativo, en ninguna de las Sociedades en que tiene participación la Caja se cumplen estas condiciones.

3.4.2. Sin cotización oficial y una participación igual o superior al 20%

Participaciones en Empresas del Grupo:

| (Miles de Euros) | % Part. | Nominal | Valor neto contable | Capital y Reservas | Rtdos. | Valor s/ Libros |
|--|---------|---------|---------------------|--------------------|--------|-----------------|
| Correduría de Seguros Caja Segovia S.A. Mediación de seguros. Cervantes, 12 – SEGOVIA | 100,0 | 60 | 60 | 110 | 690 | 800 |
| Desarrollos Urb. Segovia, S.A. Promociones Inmobiliarias Cervantes, 28 – SEGOVIA | 100,0 | 12.000 | 11.930 | 12.000 | 40 | 12.040 |
| Proyectos de Ocio e Inversiones S.L. Promoción Inmobiliaria Avda. Fernández Ladreda, 8 SEGOVIA | 53,0 | 530 | 530 | 1.000 | 0 | 530 |
| Agrupación de Servicios, A.I.E. Prestación servicios a Entidades Financieras Pº de la Castellana, 95 - MADRID | 50,0 | 1 | 1 | 4 | 0 | 2 |

Otras Participaciones:

| (Miles de Euros) | % Part. | Nominal | Valor neto contable | Capital y Reservas | Rtdos. | Valor s/ Libros |
|---|---------|---------|---------------------|--------------------|--------|-----------------|
| Pinargés, S.L. Promoción Inmobiliaria Pº de la Habana, 140 – MADRID | 50,00 | 1.504 | 1.466 | 3.008 | -75 | 1.466 |
| Valdecarrizo S.L. Promoción Inmobiliaria Rd Valdecarrizo s/n: Tres Cantos – MADRID | 20,00 | 241 | 167 | 1.204 | 0 | 241 |
| Urbapinar, S.L. Promoción Inmobiliaria Pº de la Habana, 140 –MADRID | 33,33 | 667 | 660 | 2.000 | -19 | 660 |

| (Miles de Euros) | % Part. | Nominal | Valor neto contable | Capital y Reservas | Rtdos. | Valor s/ Libros |
|---|---------|---------|---------------------|--------------------|--------|-----------------|
| Soto Once, S.L. Promoción Inmobiliaria C/ Isaac Albéndiz, 77 –MADRID | 23,00 | 987 | 2.056 | 6.288 | 270 | 1.508 |
| Gestemar, S.L. Promoción Inmobiliaria Pº de la Habana, 140 –MADRID | 33,00 | 330 | 330 | 1.000 | 3 | 331 |
| Lifeland, S.L. Promoción Inmobiliaria C/ Recoletos, 13 –MADRID | 25,04 | 3 | 862 | 2.012 | -528 | 372 |

Nota: En ambos cuadros, los datos de capital y reservas, resultados y valor según libros, se han obtenido de las cuentas anuales a 30 de septiembre de 2003 no auditados, a excepción de Agrupación de Servicios AIE y Desarrollos Urbanísticos de Segovia S.A. cuyos datos corresponden a sus cuentas anuales no auditadas a 31/12/2002.

La Entidad, según consta en Balance de Situación en la partida 7.- "PARTICIPACIONES" tiene un total de 5.541 miles de euros en "Otras Participaciones" en las que se incluye las sociedades enumeradas anteriormente, junto con otras que no se expresan dado el bajo porcentaje de participación en ellas.

JUSTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE RELATIVAS A LAS SOCIEDADES EN QUE PARTICIPA LA CAJA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

7.- PARTICIPACIONES: 5.541 miles de euros (que corresponde a las sociedades que se han enumerado en el último cuadro "otras participaciones" junto con otras que no se expresan dado el bajo porcentaje de participación en ellas)

- Con cotización en Bolsa: 0 miles Eur.
- Sin cotización en Bolsa: 5.541 miles Eur.

8.- PARTICIPACIONES EMPRESAS GRUPO: 12.521 miles de euros

- Con cotización en Bolsa: 0 miles Eur.
- Sin cotización en Bolsa: 12.521 miles Eur.

A fecha de elaboración del presente folleto, ha habido cambios en el porcentaje de participación de la Entidad en las siguientes sociedades:

- Gestemar, S.L., con fecha 3 de mayo de 2004, se han vendido 70 miles de euros que supone un 7% del capital social sin obtener ningún beneficio y con fecha 4 de mayo de 2004, se han vendido 140 miles de euros, que suponía un 14% del capital social obteniendo un beneficio de 1.212 miles de euros, pasando a tener un 12% del capital social. Con fecha 4 de mayo la sociedad realiza una ampliación de capital en la que Caja Segovia no participa pasando a ser su participación el 10%.

- Lifeland, S.L., con fecha 6 de mayo de 2004, se han suscrito 2,95 miles de euros, correspondientes a ampliación de capital de la sociedad, no habiendo variación en el porcentaje de participación.
- Urbapinar, S.L., con fecha 9 de febrero de 2004, se han suscrito 1.166,5 miles de euros y con fecha 23 de marzo de 2004 se han suscrito 500 miles de euros, correspondientes a ampliaciones de capital de la sociedad, no habiendo variación en el porcentaje de participación.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR

4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA

4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de la Entidad Emisora

La actividad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia en los últimos ejercicios y de conformidad con los Estatutos de la Entidad, ha continuado dirigiéndose hacia el fomento y captación de ahorro, haciendo productivos los fondos depositados, concediendo créditos, realizando operaciones de desintermediación y apoyando las empresas, servicios financieros y cualesquiera otros, bien mediante su directa realización, bien mediante la creación, participación, desarrollo, impulso y fomento de cuantas sociedades e instrumentos sean precisos al efecto y al logro de tan fundamental finalidad.

La Caja puede realizar toda clase de operaciones financieras o crediticias, así como las complementarias de servicios o relacionadas de cualquier forma con aquellos, en búsqueda de la mejora de calidad, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

Como resultado de dicha actividad, ha dedicado los excedentes líquidos a sanear el activo, constituir reservas y realizar Obras Sociales.

La Caja de Ahorros es la Entidad Financiera con mayor participación en la provincia de Segovia en Débitos (Ahorro Provincial), con una cuota del 67,54% y en los créditos al sector público y privado, con una cuota del 45,18% al 31 de diciembre de 2003 (Fuente: Banco de España, CECA y otros).

Con la finalidad de ofrecer el mejor servicio a sus clientes, Caja Segovia está especializando sus servicios, teniendo actualmente operativas:

- Unidad de Empresa: Especializada en Pymes.
- Unidad de Gestión de Patrimonios: Para la gestión y asesoramiento de clientes de rentas medias-altas.
- Oficina Telefónica: Para operar a través del teléfono.
- SeGoVía y SeGoVía-Empresas: Para operar por Internet los particulares y las empresas respectivamente.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|---|-----------|-----------|
| VOLUMEN DE NEGOCIO: | | |
| Activo Total | 2.459.719 | 2.755.522 |
| Recursos Propios Computables | 229.469 | 255.412 |
| Débitos Clientes (Incluido Deb. Rep.Val.Neg.) | 1.991.519 | 2.230.735 |
| Créditos sobre clientes | 1.612.565 | 1.816.043 |
| Cartera Valores Neta (Incluido Deuda Estado) | 553.745 | 654.221 |
| RESULTADOS: | | |
| Beneficio antes de Impuestos | 23.951 | 30.470 |
| Beneficio Neto | 21.177 | 21.625 |

| | 2002 | 2003 |
|-------------------------------|--------|--------|
| SERVICIOS A CLIENTES: | | |
| Número de Oficinas | 97 | 99 |
| Número de Cajeros Automáticos | 113 | 114 |
| Número de Tarjetas (1) | 83.750 | 88.746 |
| Número de empleados (2) | 522 | 522 |

(1):T. Euro 6000, T. Visa Classic y Oro, T. Mastercard, T.Compra Fácil, T. Gasóleo, 15-30 y Carnet Joven

(2):Incluido el personal afecto a la O.B.S. y a actividades atípicas.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LA CAJA PRESTA A SUS CLIENTES:
PRODUCTOS DE ACTIVO:
*** Préstamos**

Particulares - Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

Empresas - Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

Administraciones Públicas – Créditos de Tesorería y Préstamos para inversiones.

*** Cuentas de Crédito**

Particulares - Cuentas de crédito de garantía personal.

Empresas – Cuentas de crédito de garantía personal e hipotecaria.

*** Efectos**

Cobro y devolución.

*** Descubiertos y excedidos (Particulares y Empresas)**
*** Avals**

Particulares – Preavales y avales económicos

Empresas – Preavales, avales técnicos y avales económicos

Avals sobre el extranjero – Concedidos por la Caja y recibidos de otras entidades.

*** Factoring Proveedor (Empresas)**
*** Factoring Cliente**
*** Líneas de Descuento**
*** Leasing**

Empresas - Leasing mobiliario e inmobiliario

*** Monte de Piedad**

*** Extranjero**

Créditos simples y documentarios de importación

Financiaciones comerciales y préstamos en divisas

CONVENIOS:

*** Convenios suscritos para operaciones de activo:**

Vivienda:

Plan de viviendas 2.002/2.005

Vivienda rural

ISFAS

MUFACE

Agricultura y ganadería:

Mejora de estructuras agrarias

SAECA sociedad anónima estatal de caución agraria

PYMES:

ICO- IDEA

ICO- Calidad turística

ICO-PYMES

ICO-Transportes

ICO-CADTI

PYMES avaladas por Iberaval S.G.R.

Iberaval (Préstamos al vencimiento)

Iberaval (Territorios menos desarrollados)

Iberaval (Turismo, industria y servicios y comercio)

Iberaval (Mujeres empresarias)

Iberaval (Jóvenes emprendedores)

Iberaval (Empresas innovadoras)

Sector Comercio Castellano Leonés

Descuento y anticipo de certificaciones de obra emitidas por la Junta de Castilla y León

SOLRED S.A.

CEPSA estaciones de servicio S.A. y CEPSA CARD S.A.

Fomento del empleo

Semutransa

*** Convenios suscritos con colectivos:**

ACS- Agrupación de comerciantes de Segovia

AECO- Asociación de empresarios y comerciantes de la comarca de Cuellar

AIHS- Asociación de industriales hosteleros segovianos

AIDESCO- Asociación intermunicipal para el desarrollo de la comarca de Santa María la Real de Nieva

ASAJA- Asociación agraria jóvenes agricultores de Segovia

ASETRA- Agrupación Segoviana de empresarios de transporte

Calidad Cuellar - Tierra de Pinares

COAG

CODINSE

Colegio oficial de farmacéuticos de Segovia
FES- Federación empresarial Segoviana
Hospital General de Segovia
Patronato de la fundación "Nuestra Sra. de la Misericordia"
Segovia Sur
Tradición Castilla

*** Convenios para empleados de Caja Segovia**

PRODUCTOS DE PASIVO:

Libreta de Ahorro Vista.
Libreta Ahorro Inteligente.
Libreta de Ahorro Plazo Fijo.
Libreta de Ahorro Infantil.
Libreta de Ahorro Joven y 15-30.
Libreta Universal.
Cuentas Corrientes Ordinarias y Especiales
Cuenta Corriente Joven y 15-30.
Cuenta Corriente Inteligente.
Cuenta Inversión.
Cuentas Ordinarias a la Vista y a Plazo Fijo de No Residentes.
Cuentas en Divisas "Vista y a Plazo Fijo".
Cuenta Vivienda.
Cuenta Vivienda Joven.
Depósito Regalo.
Depósito Bolsa.
Depósito 30 más.
Depósito Favorable.
Depósito Mixto Garantizado.
Depósito Estrella.
Depósito Bienvenida.
Depósito Solidario.
Depósito Triple Garantía
Cédulas Hipotecarias.
Obligaciones Subordinadas

SERVICIOS:

Cajero Automático "Caja Permanente".
Tarjeta 6000 Maestro.
Tarjeta Euro 6000.
Tarjeta 15-30.
Tarjeta Visa "Caja Segovia".
Tarjeta Compra Fácil.
Tarjeta Gasóleo Bonificado.
Tarjeta Senior.
Tarjeta Carnet Joven.
Tarjeta Mastercard.
Domiciliación de Nóminas y Pensiones.
Domiciliación de Becas.
Domiciliación de Recibos y Efectos.

Domiciliación de Subvenciones.
Gestión de Cobro de Recibos y Efectos.
Pago de Productos Agrarios y Ganaderos.
Operaciones de Intercambio con otras Entidades.
Compra-Venta de Valores.
Cobro de Intereses y Dividendos.
Custodia de Valores.
Información Bursátil.
Compra-Venta de Cheques de Viaje.
Compra-Venta de Billetes y Divisas.
Órdenes de Cobro y Pago con el exterior.
Pago de Loterías y Quinielas.
Pago de Premios de la "O.N.C.E."
Recaudación de Impuestos, Contribución y Seguros Sociales.
Recaudación Tasas de la Junta de Castilla y León.
Cajas de Seguridad.
Buzón Nocturno.
Asesoramiento Financiero.
Confección Declaraciones I.R.P.F., sistema PADRE.
Campañas Promocionales.
Oficina Telefónica.
Banca Electrónica (SegoVía y SegoVía Empresa).
Internet.
SegurSegovia (Correduría de Seguros).
Club Financiero "e-business club".
Card Club Caja Segovia.

PRODUCTOS DE DESINTERMEDIACIÓN:

Letras del Tesoro.
Bonos y Obligaciones del Estado.
Fondos de Inversión:

Gestionados por Ahorro Corporación Financiera:

- Inverdiner F.I.
- Caja Segovia Renta F.I.
- Caja Segovia Garantizado 1 F.I.
- A. C. Eurofondo F.I.
- Ahorrofondo F.I.
- A. C. Divisa F.I.
- A. C. Australasia F.I.
- A. C. Iberoamérica F.I.
- A. C. Deuda Fondtesoro F.I.
- A. C. Cuenta Fondtesoro F.I.
- A. C. Largo Fondtesoro F.I.
- A. C. Acciones F.I.
- A. C. Dinerplus F.I.
- A. C. Fondtesoro Plus F.I.
- A. C. Rendimiento F.I.
- A. C. Capital 9 F.I.
- A. C. Capital 1 F.I.

- A. C. Emergentes F.I.
- Ahorrofondo 20 F.I.
- A. C. Valor F.I.
- A. C. Renta Fija Privada F.I.
- A. C. Capital 4 F.I.
- A. C. Euroinversión F.I.
- A. C. Capital 5 F.I.
- A. C. Euromix F.I.
- A. C. Euroacciones F.I.
- A. C. Bienestar F.I.
- A. C. USA F.I.
- A. C. Tecnológico F.I.
- A. C. Ibex-35 Índice F.I.
- A. C. Euro Stoxx-50 Índice F.I.
- A. C. Multiestrellas 20 F.I.
- A. C. Multiestrellas 35 F.I.
- A. C. Multiestrellas 50 F.I.
- A. C. Multiestrellas 65 F.I.
- A. C. Multiestrellas 90 F.I.

Gestionados por otras sociedades:

- Euro Blue Chip Fund-E
- Latin America Fund-E
- Fidelity Europe Aggressive-E
- Fidelity World Fund-E
- Parvest Dinamyc Euro-L
- Parvest European Convertible Bond-L
- Parvest USA-L
- JPMF-Eastern Europe Equity Fund-D
- JPMF-Europe Strategic Value Fund-D
- JPMF-Japan Equity Fund-D
- JPMF-Greater China Fund-D

(La Caja es depositaria únicamente del Caja Segovia Renta F.I., actuando como intermediario en la colocación del resto de Fondos)

Pagarés y Obligaciones de Empresa.

Imposiciones a Plazo Fijo C.E.C.A. en Londres.

Planes de Pensiones:

Sistema Individual:

- Acueducto Sistema Individual I, P.P.
- Acueducto Tres, P.P.
- Acueducto R.F., P.P.
- Acueducto R.V.. P.P.
- Agro Caja Segovia, P.P.
- Acueducto Capital Protegido, P.P.
- Caser Enero 2009
- Caser Enero 2010
- Caser Julio 2013
- Caser Enero 2015

Sistema Asociado:

- Asaja-Caja Segovia, P.P.
- Avigase-Caja Segovia, P.P.

Sistema Empleo:

- Hospital Nuestra Sra. de la Misericordia, P.P.
- Caser Pymes Ahorro, P.P.

Seguro Unit Linked:

- Plan Personal Flexible I.
- Plan Personal Flexible II.

Distribución geográfica (en las provincias donde la Caja tiene Oficinas) de la actividad realizada por la Entidad:

| | SEGOVIA CAPITAL | RESTO PROV. SEGOVIA | TOTAL SEGOVIA | MADRID | VALLADOLID |
|---|--------------------|------------------------|------------------|--------|------------|
| DEPÓSITOS CLIENTES | | | | | |
| Diciembre/02 | 35,93% | 54,26% | 90,18% | 8,53% | 1,29% |
| Diciembre/03 | 33,78% | 55,18% | 88,96% | 9,52% | 1,52% |
| PTMOS. GARANT. REAL | | | | | |
| Diciembre/02 | 24,86% | 22,12% | 46,98% | 44,44% | 8,58% |
| Diciembre/03 | 25,81% | 20,28% | 46,09% | 44,68% | 9,24% |
| OTROS PTMOS. Y CRED. | | | | | |
| Diciembre/02 | 30,45% | 24,61% | 55,06% | 43,88% | 1,06% |
| Diciembre/03 | 24,69% | 25,08% | 49,77% | 48,92% | 1,32% |
| DESCUENTO COMERCIAL | | | | | |
| Diciembre/02 | 29,82% | 48,62% | 78,44% | 17,17% | 4,39% |
| Diciembre/03 | 25,89% | 45,00% | 70,90% | 22,56% | 6,54% |
| DESINTERMEDIACIÓN (1) | | | | | |
| Diciembre/02 | 48,11% | 41,06% | 89,17% | 8,09% | 2,74% |
| Diciembre/03 | 44,54% | 42,08% | 86,62% | 9,32% | 4,06% |
| T. 6000, VISA, MASTERC., COMPRA FÁCIL, T. 15-30, T. GASÓLEO Y C. JOVEN | | | | | |
| Diciembre/02 | 41,86% | 46,06% | 87,92% | 10,23% | 1,85% |
| Diciembre/03 | 40,51% | 45,40% | 85,91% | 11,72% | 2,36% |
| CAJEROS AUTOMÁTICOS | | | | | |
| Diciembre/02 | 29,20% | 49,56% | 78,76% | 18,58% | 2,65% |
| Diciembre/03 | 29,82% | 49,12% | 78,95% | 18,42% | 2,63% |

(1) Fondos de Inversión y Planes de Pensiones.

(Fuente: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia)

4.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector Cajas

| (Datos al 31.12.03) | C.A. y M.P. SEGOVIA | C.A. y M.P. ÁVILA | M.P. y C.A. BADAJOZ | CAJAS CAST. LEÓN |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|
| Total Activo (Miles euros) | 2.755.522 | 2.697.197 | 2.548.951 | 38.929.292 |
| Inversión Crediticia (Miles euros) | 1.816.043 | 1.849.189 | 1.564.454 | 23.596.982 |
| Débitos Clientes (Miles euros) (1) | 2.230.735 | 2.092.631 | 2.168.969 | 32.179.968 |
| Beneficio Ejercicio (Miles euros) | 21.625 | 27.342 | 26.517 | 244.885 |
| Bº s/Activo Total (Miles euros) | 0,78 | 1,01 | 1,04 | 0,63 |
| Red Oficinas | 99 | 114 | 192 | 1.626 |
| Plantilla a 31-12-03 (2) | 522 | 590 | 828 | 7.598 |

Fuente: Información facilitada por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

(1): Débitos a Clientes más Débitos a Clientes representados por Valores Negociables.

(2): Se incluye el personal de la Obra Social y actividades atípicas.

4.1.3. Información Financiera de las principales Entidades del Grupo

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no ha formado grupo en los dos últimos ejercicios cerrados. Los estados contables individuales de la Entidad se incluyen en el capítulo V.

A continuación se presenta información contable de las tres empresas en las que la Caja tiene mayor participación correspondiente al ejercicio 2003:

Balance

| Datos a 31.12.03 (Miles de euros) | CORREDURÍA SEGUROS CAJA SEGOVIA | DESARROLLOS URB. SEGOVIA S.A. | PROYECTOS DE OCIO E INVERSIÓN S.L. |
|-----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|
| Inmovilizado | 118,7 | 3.344,5 | 11,1 |
| Activo Circulante | 750,5 | 9.663,5 | 988,6 |
| TOTAL ACTIVO | 869,2 | 13.008,0 | 999,7 |
| Fondos Propios | 570,3 | 12.037,8 | 999,6 |
| Acreedores a Largo Plazo | -- | 5,2 | - |
| Acreedores a Corto Plazo | 298,9 | 965,0 | 0,1 |
| TOTAL PASIVO | 869,2 | 13.008,0 | 999,7 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| Datos a 31.12.03 (Miles de euros) | CORREDURÍA SEGUROS CAJA SEGOVIA | DESARROLLOS URB. SEGOVIA S.A. | PROYECTOS DE OCIO E INVERSIÓN S.L. |
|--------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|
| DEBE | | | |
| Gastos de Explotación | 480,7 | 412,9 | 0,8 |
| Beneficio de Explotación | 709,9 | -- | -- |
| Resultados Financieros Positivos | 6,4 | 31,6 | 0,1 |
| Beneficios Actividades Ordinarias | 716,3 | -- | -- |
| Resultados Extraordinarios Positivos | -- | 30,0 | -- |
| Beneficios antes de Impuestos | 701,4 | -- | -- |
| Resultado del Ejercicio (Beneficio) | 460,4 | -- | -- |
| HABER | | | |

| Datos a 31.12.03 (Miles de euros) | CORREDURÍA SEGUROS CAJA SEGOVIA | DESARROLLOS URB. SEGOVIA S.A. | PROYECTOS DE OCIO E INVERSIÓN S.L. |
|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|
| Ingresos de Explotación | 1.204,0 | 347,5 | -- |
| Pérdidas de Explotación | -- | 65,4 | 0,8 |
| Resultados Financieros Negativos | -- | -- | -- |
| Pérdidas Actividades Ordinarias | -- | 33,8 | 0,6 |
| Resultados Extraordin. Negativos | 14,8 | -- | -- |
| Pérdidas antes de Impuestos | -- | 3,8 | 0,6 |
| Resultados del ejercicio (Pérdidas) | -- | 2,3 | 0,4 |

4.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Resultados de la Entidad

En los dos últimos ejercicios cerrados, la Caja no ha presentado Cuentas Anuales Consolidadas, por lo que se incluye la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad de los dos últimos ejercicios cerrados:

| (En miles de euros) | AÑO 2002 | | AÑO 2003 | |
|---|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | IMPORTE | %s/A.T.M. | IMPORTE | %s/A.T.M. |
| + Intereses y rendimientos asimilados | 116.539 | 5,52% | 113.744 | 4,32% |
| + Rendimiento Cartera Renta Variable | 1.515 | 0,04% | 800 | 0,03% |
| - Intereses y cargas asimiladas | (50.491) | (2,52%) | (41.675) | (1,58%) |
| MARGEN FINANCIERO | 67.563 | 3,05% | 72.869 | 2,77% |
| +/- Comisiones percibidas y pagadas | 8.697 | 0,37% | 9.255 | 0,35% |
| +/- Resultado Operaciones Financieras | (5.741) | (0,06%) | 6.096 | 0,23% |
| MARGEN ORDINARIO | 70.519 | 3,36% | 88.220 | 3,35% |
| - Gastos de Personal | (27.613) | (1,21%) | (28.268) | (1,07%) |
| - Otros Gastos Administrativos | (13.468) | (0,59%) | (13.522) | (0,51%) |
| - Amort. y Saneam. Act. Mat. e Inmat. | (3.368) | (0,17%) | (3.166) | (0,12%) |
| + (Otr.Productos - Otr.Cargas de Explot.) | (296) | (0,01%) | (295) | (0,01%) |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 25.774 | 1,38% | 42.969 | 1,63% |
| - Amortiz. y Provisión Insolvencias | (8.888) | (0,37%) | (7.782) | (0,30%) |
| - Saneamiento Inmovilizado Financiero | 1.981 | (0,08%) | (310) | (0,01%) |
| - Dotación Fondo Riesgos Banc. Gen. | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% |
| +/- Resultados Extraordinarios | 5.084 | 0,21% | (4.407) | (0,17%) |
| RESULTADO ANTES IMPUESTOS | 23.951 | 0,99% | 30.470 | 1,16% |
| - Impuesto sobre Beneficios | (2.774) | (0,11%) | (8.845) | (0,34%) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 21.177 | 0,87% | 21.625 | 0,82% |
| ACT. TOTALES MEDIOS (A.T.M.) | 2.425.460 | 100,00% | 2.632.127 | 100,00% |

4.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos

Rendimiento Medio de los Empleos

| (En miles de euros) | 2002 | | | 2003 | | |
|-----------------------------------|------------------|---------------|----------------|------------------|---------------|----------------|
| | Saldos Medios | %Tipos Medios | Inter. Rend. | Saldos Medios | %Tipos Medios | Inter. Rend. |
| Cajas y Bancos Centrales | 41.435 | 2,20 | 910 | 41.636 | 1,67 | 694 |
| Deudas Estado | 240.605 | 5,63 | 13.548 | 240.239 | 5,37 | 12.889 |
| Entidades Crédito | 137.536 | 5,58 | 7.669 | 147.405 | 5,50 | 8.105 |
| Crédito sobre Clientes | 1.539.855 | 5,20 | 80.066 | 1.712.809 | 4,39 | 75.135 |
| Cartera Renta Fija | 234.376 | 6,12 | 14.346 | 268.024 | 6,31 | 16.922 |
| Cartera Renta Variable | 93.440 | 1,62 | 1.514 | 96.874 | 0,83 | 800 |
| ACT.MEDIOS REMUNERADOS | 2.287.247 | 5,16 | 118.053 | 2.506.987 | 4,57 | 114.545 |
| Activos Materiales e Inmateriales | 50.616 | 0,00 | 0 | 49.401 | 0,00 | 0 |
| Otros Activos | 87.597 | 0,00 | 0 | 75.739 | 0,00 | 0 |
| ACTIVOS TOTALES MEDIOS | 2.425.460 | 4,87 | 118.053 | 2.632.127 | 4,35 | 114.545 |
| En euros | 2.366.982 | 4,92 | 116.388 | 2.593.801 | 4,38 | 113.734 |
| En moneda extranjera | 58.478 | 2,85 | 1.665 | 38.326 | 2,12 | 811 |

Variación Anual Rendimiento Medio de los Empleos:

| | Variación 03/02 | | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|
| | Por Volumen | Por Tipos | Total |
| Cajas y Bancos Centrales | 4 | (220) | (216) |
| Deudas Estado | (21) | (638) | (659) |
| Entidades Crédito | 550 | (114) | 436 |
| Crédito sobre Clientes | 8.993 | (13.924) | (4.931) |
| Cartera Renta Fija | 2.060 | 516 | 2.576 |
| Cartera Renta Variable | 56 | (770) | (714) |
| ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS | 11.342 | (14.850) | (3.508) |
| Activos Materiales e Inmateriales | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos | 0 | 0 | 0 |
| ACTIVOS TOTALES MEDIOS | 10.059 | (13.567) | (3.508) |
| En euros | 11.153 | (13.807) | (2.654) |
| En moneda extranjera | (574) | (280) | (854) |

Los saldos totales medios han incrementado con respecto al ejercicio 2002 un 8,52 %, mientras que el interés medio de los activos totales han descendido un 10,59%.

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

Coste Medio de los Recursos:

| (En miles de euros) | 2002 | | | 2003 | | |
|----------------------------------|------------------|--------------|---------------|------------------|--------------|---------------|
| | Saldos Medios | %Tip. Medios | Inter. Rend. | Saldos Medios | %Tip. Medios | Inter. Rend. |
| Entidades Crédito | 205.213 | 3,38 | 6.938 | 184.730 | 2,43 | 4.493 |
| Débitos a Clientes | 1.732.576 | 2,19 | 37.985 | 1.962.829 | 1,69 | 33.238 |
| Débitos Repres.por Valores Negoc | 88.914 | 3,26 | 2.900 | 69.065 | 2,49 | 1.721 |
| Pasivos Subordinados | 66.620 | 3,73 | 2.483 | 77.399 | 2,68 | 2.073 |
| Otros Pasivos con coste | 5.995 | 3,09 | 185 | 10.413 | 1,45 | 151 |
| RECURS. MED. CON COSTE | 2.099.318 | 2,41 | 50.491 | 2.304.436 | 1,81 | 41.676 |
| Otros Pasivos | 114.146 | 0,00 | 0 | 93.543 | 0,00 | 0 |
| Recursos Propios | 211.996 | 0,00 | 0 | 234.148 | 0,00 | 0 |
| RECURSOS TOT. MEDIOS | 2.425.460 | 2,08 | 50.491 | 2.632.127 | 1,58 | 41.676 |
| En euros | 2.389.349 | 2,08 | 49.665 | 2.616.056 | 1,58 | 41.448 |
| En moneda extranjera | 36.112 | 2,29 | 826 | 16.071 | 1,42 | 228 |

Variación Anual Coste Medio de los Recursos:

| | Variación 03/02 | | |
|---|-----------------|-----------------|----------------|
| | Por Volumen | Por Tipos | Total |
| Entidades Crédito | (693) | (1.752) | (2.445) |
| Débitos a Clientes | 5.048 | (9.795) | (4.747) |
| Débitos representados por Valores Negociables | (647) | (532) | (1.179) |
| Pasivos Subordinados | 402 | (812) | (410) |
| Otros Pasivos con coste | 136 | (170) | (34) |
| RECURSOS MEDIOS CON COSTE | 4.933 | (13.748) | (8.815) |
| Otros Pasivos | 0 | 0 | 0 |
| Recursos Propios | 0 | 0 | 0 |
| RECURSOS TOTALES MEDIOS | 4.302 | (13.117) | (8.815) |
| En euros | 4.712 | (12.929) | (8.217) |
| En moneda extranjera | (458) | (140) | (598) |

El coste medio de los recursos ha descendido debido a la bajada de los tipos de interés un 24,04%.

4.2.4. Margen de Intermediación

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| Intereses y Rendimientos Asimilados | 118.054 | 114.544 | (2,97%) |
| Intereses y Cargas Asimiladas | (50.491) | (41.675) | (17,46%) |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 67.563 | 72.869 | 7,85% |
| % Margen Intermediación / A.M.R. | 2,95 | 2,91 | -- |
| % Margen Intermediación / A.T.M. | 2,79 | 2,77 | -- |

En 2003 el margen de intermediación ascendió hasta los 72.869 miles de euros, aumentando un 7,85% anual. El ratio sobre activos totales medios fue de 2,77%.

Los intereses y rendimientos asimilados obtenidos se cifraron en 113.744 miles de euros y los rendimientos de la cartera de renta variable disminuyeron hasta 800 miles de euros, con lo que los ingresos financieros fueron 114.544 miles de euros, reduciéndose un 2,97% con respecto al ejercicio anterior. Los costes financieros alcanzaron 41.675 miles de euros, descendiendo un 17,46%.

4.2.5. Comisiones y Otros Ingresos

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|--------------|---------------|--------------------|
| Comisiones Percibidas y Pagadas | 8.697 | 9.255 | 6,42% |
| Resultados Operaciones Financieras | (5.741) | 6.096 | (206,18%) |
| COMISIONES Y OTROS INGRESOS | 2.956 | 15.351 | 419,32% |
| % Comisiones y otros Ingresos. / A.T.M. | 0,12 | 0,58 | -- |

Las comisiones netas se cifraron en 9.255 miles de euros, con aumento anual del 6,42%. Dicha cifra se obtiene de la diferencia entre 12.314 miles de euros, en concepto de comisiones percibidas, y 3.059 miles de euros de comisiones cedidas.

Los resultados de operaciones financieras alcanzaron los 6.096 miles de euros, invirtiéndose el signo negativo del ejercicio.

4.2.6. Gastos de Explotación

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|---------------|---------------|--------------------|
| Gastos de Personal | 27.613 | 28.268 | 2,37% |
| Otros Gastos Administrativos | 13.468 | 13.522 | 0,40% |
| Amortiz. y Saneamientos Act. mat. e inmat. | 3.368 | 3.166 | (6,00%) |
| Otras Cargas - Productos Explotación | 296 | 295 | (0,34%) |
| GASTOS DE EXPLOTACIÓN | 44.745 | 45.251 | 1,13% |
| % Gastos de Explotación / A.T.M. | 1,84 | 1,72 | -- |
| Ratio de Eficiencia (%) (1) | 63,45 | 51,29 | -- |
| Número de Empleados a cierre del ejercicio | 522 | 522 | 0,00% |
| Coste Medio por Empleados | 52,90 | 54,15 | 2,36% |
| % Gastos Personal / Gastos Explotación | 61,71 | 62,47 | -- |
| Número de Oficinas a cierre del ejercicio | 97 | 99 | 2,06% |
| Nº empleados por Oficina | 5,38 | 5,27 | (2,04%) |

(1): Ratio de Eficiencia= (Gastos Explotación x 100) / (Margen de Intermediación + Comisiones y Otros Ingresos)

Los gastos de personal fueron 28.268 miles de euros, experimentando un crecimiento anual del 2,37%. En otros gastos administrativos se contabilizaron 13.522 miles de euros, sin apenas variación con respecto al dato registrado en el ejercicio anterior.

Las dotaciones a amortizaciones y saneamientos de inmovilizado fueron 3.166 miles de euros, disminuyendo en un 6,00% con respecto al ejercicio anterior y otros productos y cargas de explotación presentaron un balance negativo de 295 miles de euros, similar al de 2002.

El margen de explotación alcanzó 42.969 miles de euros, aumentando en un 66,71% sobre el año anterior.

4.2.7. Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|----------------|-----------------|--------------------|
| Amortización y provisión para insolvencias | (8.888) | (7.782) | (12,44%) |
| Saneamiento de inmovilizaciones financieras | 1.981 | (310) | (115,65%) |
| Resultados Extraordinarios | 5.084 | (4.407) | (186,68%) |
| TOTAL SANEA., PROVIS., Y OTR. RESULT. | (1.823) | (12.499) | 585,63% |
| % Total San., Prov. y Ot. Res./ A.T.M. | (0,08) | (0,47) | -- |

A amortizaciones y provisiones para insolvencias, según datos de la cuenta de resultados pública, se dotó un importe neto de 7.782 miles de euros, 12,44% menos que el año anterior. En saneamiento de

inmovilizaciones financieras se produjo una dotación neta de 310 miles de euros.

El movimiento de los distintos Fondos de Provisión realizados durante el ejercicio 2003 ha sido:

| (En miles de euros) | Saldo Inicial | Dotación ej. | Fondos Recup. | Otros movim. | Saldo Final |
|---------------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|-------------|
| Fondo Provisión Insolvencias | 41.830 | 33.355 | (24.802) | (23.153) | 27.230 |
| Fondo Riesgo País | 2 | 0 | (2) | 0 | 0 |
| Fondo Insolvencias Cartera Renta Fija | 1.884 | 576 | (723) | 0 | 1.737 |
| Fondo Riesgo País Cartera Renta Fija | 916 | 0 | (916) | 0 | 0 |
| Fondo Fluctuación Val. Renta Variable | 21.373 | 5.777 | (7.460) | (3.789) | 15.901 |
| Fondo Depreciación de Activos | 4.261 | 1.948 | (1.751) | 568 | 5.026 |
| Fondos Riesgos Generales | 9.147 | 0 | 0 | 0 | 9.147 |
| Otros Fondos Específicos | 14.967 | 11.978 | (17.025) | 0 | 9.920 |

4.2.8. Resultados y Recursos Generados

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| RESULTADOS ANTES IMPUESTOS | 23.951 | 30.470 | 27,22% |
| Impuesto de Sociedades | (2.774) | (8.845) | 218,85% |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 21.177 | 21.625 | 2,12% |
| RECURSOS GENERADOS OPERACIONES | 35.269 | 33.962 | (3,71%) |
| % Resultado ejercicio / A.T.M. | 0,87 | 0,82 | -- |
| % Resultado ejercicio / R.P.M. | 9,99 | 9,29 | -- |
| % Recursos Generados / A.T.M. | 1,45 | 1,29 | -- |

A.T.M.: Activos Totales Medios

R.P.M.: Recursos Propios Medios (2002: 211.996 miles euros; 2003: 234.148 miles euros)

Recursos Generados Operac. = Resultado del ejercicio + Amortización del Inmovilizado + Dotación neta al Fondo de Insolvencias / Riesgo País + Dotación neta Fondo Fluctuación de Valores + Dotación neta al Fondo de Pensiones + Dotación / Recuperación neta a otros Fondos + Pérdidas en ventas de participación permanente / inmovilizado – Beneficios venta participación permanente / inmovilizado – Activos Recuperados.

Para los ejercicios 2002 y 2003 el valor de los Recursos Generados de las operaciones detallado es el siguiente:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|---|---------------|---------------|
| Resultados del Ejercicio | 21.177 | 21.625 |
| Amortización del Inmovilizado | 3.368 | 3.166 |
| Dotación neta Fondo Insolvencias/Riesgo País | 9.610 | 8.062 |
| Dotación neta Fondo Fluctuación Valores | 5.856 | (1.683) |
| Dotación neta Fondo de Pensiones | 914 | 1.319 |
| Dotación/Recuperación neta a otros Fondos | (1.886) | 3.153 |
| (-) Benef. ventas participac. permanente/Inmov. | (3.048) | (1.400) |
| (-) Activos Recuperados | (722) | (280) |
| TOTAL | 35.269 | 33.962 |

La Entidad obtuvo un beneficio antes de impuestos de 30.470 miles de euros con un incremento respecto al año anterior del 27,22%. Una vez realizada la previsión para cargas fiscales, se alcanzó un beneficio neto de 21.625 miles de euros, superando en un 2,12% al resultado del ejercicio anterior. Estos resultados permiten dotar a Reservas Generales 14.413 miles de euros y al Fondo de la Obra Social 7.212 miles de euros.

4.3. GESTION DEL BALANCE

4.3.1. Balance de la Entidad

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|------------------|------------------|--------------------|
| Caja y Depósitos Bancos Centrales | 27.065 | 34.090 | 25,96% |
| Deudas del Estado | 212.417 | 308.354 | 45,16% |
| Entidades de Crédito | 160.667 | 146.236 | (8,98%) |
| Crédito sobre Clientes | 1.612.565 | 1.816.043 | 12,62% |
| Cartera de Valores | 341.328 | 345.867 | 1,33% |
| Activos Materiales e Inmateriales | 54.998 | 53.286 | (3,11%) |
| Otros Activos | 24.400 | 23.872 | (2,16%) |
| Cuentas de Periodificación | 26.279 | 27.774 | 5,69% |
| TOTAL ACTIVO | 2.459.719 | 2.755.522 | 12,03% |
| Entidades de Crédito | 155.615 | 175.865 | 13,01% |
| Débitos a Clientes | 1.910.939 | 2.182.735 | 14,22% |
| Débitos representados en valores negociables | 80.580 | 48.000 | (40,43%) |
| Otros Pasivos | 37.448 | 37.397 | (0,14%) |
| Cuentas de Periodificación | 16.478 | 13.155 | (20,17%) |
| Provisiones Riesgos y Cargas | 24.984 | 30.282 | 21,21% |
| Beneficios del Ejercicio | 21.177 | 21.625 | 2,12% |
| Pasivos Subordinadas | 69.000 | 89.000 | 28,99% |
| Reservas | 143.498 | 157.463 | 9,73% |
| TOTAL PASIVO | 2.459.719 | 2.755.522 | 12,03% |

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Caja y Depósitos en Bancos Centrales:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|---------------|---------------|--------------------|
| Caja | 16.324 | 16.304 | (0,12%) |
| Banco de España | 10.741 | 17.786 | 65,59% |
| CAJA Y DEPOSITOS BANCOS CENTRALES | 27.065 | 34.090 | 25,96% |
| % sobre Activos Totales | 1,10 | 1,24 | -- |

Posición Neta Entidades de Crédito:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|-----------------|-----------------|--------------------|
| Posición Neta en Euros | 27.246 | (17.708) | (164,99%) |
| Entidades Crédito Posición Activa | 159.978 | 145.549 | (9,02%) |
| Entidades Crédito Posición Pasiva | 132.732 | 163.257 | 23,00% |
| Posición Neta Moneda Extranjera | (22.194) | (11.921) | (46,29%) |
| Entidades Crédito Posición Activa | 689 | 687 | (0,29%) |
| Entidades Crédito Posición Pasiva | 22.883 | 12.608 | (44,90%) |
| POSICION NETA ENTIDADES CREDITO | 5.052 | (29.629) | (686,48%) |

La diferencia entre la tesorería activa (Caja y Depósitos en Bancos Centrales y Entidades de Crédito) y pasiva (Entidades de Crédito) de la Entidad a finales del ejercicio suponía una posición colocadora de 4.461 miles de euros, disminuyendo 27.656 miles de euros respecto a idéntica fecha del ejercicio anterior.

La tesorería neta, entendida como la diferencia entre los saldos activos y pasivos en Entidades de Crédito, finalizó el ejercicio con un saldo neto acreedor de 29.629 miles de euros.

La tesorería activa descendió en un 3,94%, resaltando la desaparición del saldo de adquisición temporal de activos a intermediarios financieros, la reducción en la tesorería de intercambios, mientras que aumentaron considerablemente la tesorería inversión y el saldo afecto al coeficiente de Caja. La tesorería pasiva aumento en un 13,01%, destacando el aumento en 36.208 miles de euros en cesiones temporales de activos a Intermediarios Financieros.

4.3.3. Inversiones Crediticias

La inversión crediticia bruta alcanzó un saldo de 1.843.273 miles de euros, con un crecimiento anual del 11,42%. La inversión crediticia neta ascendió a 1.816.043 miles de euros, con un aumento anual del 12,62%.

Resaltó el aumento del 27,12% en el crédito con garantía real, mientras que descendió el crédito a no residentes en un 33,49%, el crédito a las Administraciones Públicas en un 24,17%, el crédito comercial al sector privado residente en un 15,94% y otros créditos al sector privado residente en un 3,6%.

Los activos clasificados como dudosos descendieron en 28.222 miles de euros, terminando el ejercicio con un saldo de 16.691 miles de euros. El índice de morosidad (activos dudosos / inversión crediticia bruta + otros deudores varios Obra Social) se redujo hasta el 0,91%. La cobertura de insolvencias terminó el ejercicio en el 174,3%, que sería el 216,7% si se consideran los fondos para riesgos y cargas de carácter general para insolvencias.

Los avales y créditos documentarios al final de año tenían un saldo de 429.510 miles de euros, con un descenso anual del 3,12%.

Inversiones Crediticias por Clientes:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Crédito al Sector Público | 66.022 | 50.091 | (24,13%) |
| Crédito a Empresas del Grupo y Asoc. | 0 | 0 | -- |
| Crédito a Otros Sectores Residentes | 1.532.229 | 1.769.018 | 15,45% |
| Crédito al Sector No Residente | 11.232 | 7.470 | (33,49%) |
| Activos Dudosos | 44.913 | 16.691 | (62,84%) |
| Otros (Deudores OBS, etc.) | 1 | 3 | 200,00% |
| INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA | 1.654.397 | 1.843.273 | 11,42% |
| Fondo Provisión Insolvencias | (41.830) | (27.230) | (34,90%) |
| Fondo de Riesgo País | (2) | 0 | (100,00%) |
| INVERSIÓN CREDITICIA NETA | 1.612.565 | 1.816.043 | 12,62% |
| En Euros | 1.592.150 | 1.803.628 | 13,28% |
| En moneda extranjera | 20.415 | 12.415 | (39,19%) |

Inversión Crediticia por Garantías:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|------------------|------------------|--------------------|
| Créditos Garantía Sector Público | 66.212 | 50.206 | (24,17%) |
| Créditos con Garantía Real | 1.000.132 | 1.271.365 | 27,12% |
| Créditos con Otras Garantías | 0 | 0 | -- |
| Total Créditos con Garantía | 1.066.344 | 1.321.571 | 23,93% |
| % s/ Inversión Crediticia Bruta | 64,46 | 71,70 | -- |
| Créditos sin Garantía Específica | 588.053 | 521.702 | (11,28%) |
| % S/ Inversión Crediticia Bruta | 35,54 | 28,30 | -- |
| INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA | 1.654.397 | 1.843.273 | 11,42% |
| Fondo Provisión Insolvencias | (41.830) | (27.230) | (34,90%) |
| Fondo de Riesgo País | (2) | 0 | (100,00%) |
| INVERSIÓN CREDITICIA NETA | 1.612.565 | 1.816.043 | 12,62% |

Inversión Crediticia por Sectores:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|------------------|------------------|--------------------|
| I- FINANCIAC. ACTIVIDAD PRODUCTIVA: | 948.373 | 1.065.988 | 12,40% |
| Agricultura y Ganadería | 76.132 | 79.971 | 5,04% |
| Industria | 150.101 | 130.834 | (12,84%) |
| Construcción | 207.577 | 267.572 | 28,90% |
| Comercio | 65.608 | 70.602 | 7,61% |
| Hostelería y Turismo | 36.907 | 39.663 | 7,47% |
| Transportes y Comunicaciones | 82.277 | 77.984 | (5,22%) |
| Otros Servicios | 329.771 | 399.362 | 21,10% |
| II- OTRAS FINANC. PERSONAS FISICAS: | 586.739 | 708.163 | 20,69% |
| Adquisición de Viviendas | 522.492 | 629.570 | 20,49% |
| Consumo y Otros | 64.247 | 78.593 | 22,33% |
| III- FIN.OTRAS INST. PRIVADAS SIN FIN LUCRO Y SIN CLASIF. | 18.024 | 11.446 | (36,50%) |
| SUBTOTAL FINANC. SECT. RESIDENTE | 1.553.136 | 1.785.597 | 14,97% |
| IV- FINANCIAC. ADMINIST.PÚBLICAS | 66.211 | 50.206 | (24,17%) |
| V- FINANCIAC. AL SECTOR NO RESIDENTE | 35.049 | 7.470 | (78,69%) |
| INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA | 1.654.397 | 1.843.273 | 11,42% |

Inversión Crediticia Áreas Geográficas:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|---------------|--------------|--------------------|
| C.E.E. | 6.410 | 3.600 | (43,84%) |
| U.S.A. | 104 | 130 | 25,00% |
| Japón | 0 | 0 | -- |
| Otros Países de la OCDE | 0 | 0 | -- |
| Iberoamérica (*) | 28.407 | 3.669 | (87,08%) |
| Resto del Mundo | 128 | 71 | (44,53%) |
| INVERS. CREDITICIA NO RESIDENTES | 35.049 | 7.470 | (78,69%) |

(*): A 31/12/2003, el 99,92% corresponde a Inversión Crediticia con Chile.

El fondo Riesgo-País asciende a 31/12/03 a 296,88 euros, que corresponde a una operación contratada con Venezuela, la cual se ha provisionado el 15%.

Compromisos de Firma:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|------------------------------|----------------|----------------|--------------------|
| Fianzas, Avales y Caucciones | 439.943 | 425.338 | (3,32%) |
| Otros pasivos contingentes | 3.422 | 4.172 | 21,92% |
| COMPROMISOS DE FIRMA | 443.365 | 429.510 | (3,12%) |

4.3.4. Cartera de Valores

El saldo neto de la cartera de valores terminó el año con una posición de 654.221 miles de euros, con un crecimiento del 18,14% anual.

El aumento en el año fue de más de un centenar de millones de euros, que se explica fundamentalmente por el crecimiento experimentado en títulos de renta fija emitidos por el Estado y, en menor medida, por títulos de renta fija emitidos por entidades de crédito; mientras que descendió el saldo de la cartera de títulos emitidos por el sector no residente y por otros sectores residentes.

La cartera variable tuvo un crecimiento del 11,15% anual, que supone en valor absoluto 8.157 miles de euros. Se produjo un traspaso desde participaciones a acciones de otras empresas residentes por importe de 30,7 millones de euros.

La evolución de la cartera de Deuda del Estado en los dos últimos años ha sido:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|----------------|----------------|--------------------|
| CERTIFICADOS DEL BANCO DE ESPAÑA | 0 | 0 | -- |
| OTRAS DEUDAS DEL ESTADO | 212.417 | 308.354 | 45,16% |
| - Letras del Tesoro | 0 | 0 | -- |
| - Otras deudas anotadas | 212.417 | 308.354 | 45,16% |
| - Otros Títulos | 0 | 0 | -- |
| MENOS: Fondo Fluctuación de Valores | 0 | 0 | -- |
| MÁS: Otras Periodificaciones | 0 | 0 | -- |
| TOTAL CARTERA DEUDA DEL ESTADO | 212.417 | 308.354 | 45,16% |

La composición de la Cartera de Valores es la siguiente:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|----------------|----------------|--------------------|
| CARTERA DE RENTA FIJA | 267.994 | 264.214 | (1,41%) |
| DE EMISIÓN PÚBLICA | 11.155 | 5.942 | (46,73%) |
| - Administraciones territoriales | 5.783 | 5.762 | (0,36%) |
| - Otras administraciones públicas | 6.288 | 180 | (97,14%) |
| MENOS: Fondo Fluctuación de Valores | 0 | 0 | -- |
| MAS: Otras periodificaciones | 0 | 0 | -- |
| Fondos de Riesgo País | (916) | 0 | (100,00%) |
| OTROS EMISORES | 256.839 | 258.272 | 0,56% |
| - Entidades de Crédito | 24.453 | 39.160 | 60,14% |
| - Otros Sectores Residentes | 10.843 | 8.895 | (17,97%) |
| - No Residentes | 223.427 | 211.954(*) | (5,14%) |
| MENOS: Fondo Fluctuación de Valores | 0 | 0 | -- |
| MAS: Otras periodificaciones | 0 | 0 | -- |
| Fondos de Insolvencia genéricos y Riesgo-País | (1.884) | (1.737) | (7,80%) |
| VALORES PROPIOS | 145 | 307 | 111,72% |
| Títulos Hipotecarios | 145 | 307 | 111,72% |
| CARTERA RENTA VARIABLE | 73.189 | 81.346 | 11,15% |
| ACCIONES Y OTROS TITULOS R. VARIABLE | 32.496 | 63.284 | 94,74% |
| - De Entidades de Crédito | 5.896 | 5.147 | (12,70%) |
| - De otros sectores residentes | 44.356 | 72.064 | 62,47% |
| - De no residentes | 201 | 1.553 | 672,64% |
| MENOS: Fondo Fluctuación de Valores | (17.957) | (15.480) | (13,79%) |
| PARTICIPACIONES | 28.632 | 5.541 | (80,65%) |
| - En Entidades de Crédito | 563 | 0 | (100,00%) |
| - Otras | 31.485 | 5.892 | (81,29%) |
| MENOS: Fondo Fluctuación de Valores | (3.416) | (351) | (89,72%) |
| PARTICIPACIONES EMPRESAS GRUPO | 12.061 | 12.521 | 3,81% |
| TOTAL CARTERA DE VALORES | 341.328 | 345.867 | 1,33% |
| CARTERA VALORES +DEUDA ESTADO | 553.745 | 654.221 | 18,14% |

(*): De los 211.954 miles de euros correspondientes a este epígrafe, cabe destacar las inversiones realizadas en Bonos Corporativos y Titulizaciones de préstamos, preferentemente en la Unión Europea.

La cartera de Valores de renta fija y renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|----------------|----------------|--------------------|
| CARTERA DE RENTA FIJA | 270.794 | 265.951 | (1,79%) |
| Con cotización en Bolsa | 270.794 | 265.951 | (1,79%) |
| Sin cotización en Bolsa | 0 | 0 | -- |
| VALORES PROPIOS | 145 | 307 | 111,72% |
| Con cotización en Bolsa | 0 | 0 | -- |
| Sin cotización en Bolsa | 145 | 307 | 111,72% |
| ACC. Y OTROS TÍT. RTA. VARIABLE | 50.453 | 78.764 | 56,11% |
| Con cotización en Bolsa | 50.252 | 45.354 | (9,75%) |
| Sin cotización en Bolsa | 201 | 33.410 | 16521,89% |
| PARTICIPACIONES | 32.048 | 5.892 | (81,62%) |
| Con cotización en Bolsa | 0 | 0 | -- |
| Sin cotización en Bolsa | 32.048 | 5.892 | (81,62%) |
| PARTICIPACIONES EMPRESAS GRUPO | 12.061 | 12.591 | 4,39% |
| Con cotización en Bolsa | 0 | 0 | -- |
| Sin cotización en Bolsa | 12.061 | 12.591 | 4,39% |

La cartera de Valores presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|---------|---------|--------------------|
| Cartera de Negociación | 0 | 0 | -- |
| Cartera de Inversión Ordinaria | 303.435 | 329.542 | 8,60% |
| Cartera de Inversión a Vencimiento | 0 | 0 | -- |
| Cartera de Participaciones Permanentes | 40.693 | 18.062 | (55,61%) |

Nota: Cifras valoradas según precio de mercado.

4.3.5. Recursos Ajenos

Los recursos gestionados de clientes, sin incluir las cuentas de recaudación del Sector Público, alcanzaron a 31 de diciembre de 2003 2.505.953 miles de euros (de los cuales 2.319.735 miles de euros corresponden a recursos ajenos de clientes y 186.218 miles de euros a Desintermediación), con una tasa anual de crecimiento del 13,49%. El aumento anual fue de casi 300.00 miles de euros, de los cuales 259.216 miles de euros corresponden al incremento registrado en recursos ajenos

de clientes que supone el 12,58% y 38.673 miles de euros en operaciones de desintermediación.

En recursos ajenos de clientes destacan el incremento de 175.219 miles de euros en Ahorro a Plazo, que corresponde a 109.000 miles de euros a cédulas singulares y 66.219 a cuentas a plazo, 44.518 miles de euros en cuentas corrientes y 53.491 miles de euros en libretas de ahorro ordinario., en todos los casos correspondientes a otros sectores residentes. También se produjo un incremento de 20.000 miles de euros en la Deuda Subordinada, correspondiente a la 4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas, realizada y plenamente suscrita en el ejercicio. Se produjo una disminución de 32.580 miles de euros en Empréstitos y otros títulos negociables, debido a la amortización de la 22ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia.

Los fondos de inversión y unit linked experimentaron un significativo aumento de 28 millones de euros, ayudado por la recuperación de las cotizaciones en los mercados bursátiles. Los planes de pensiones aumentaron en 10.648 miles de euros, debido al interés de los clientes de ahorrar para complementar sus futuras pensiones de jubilación.

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|------------------|------------------|--------------------|
| Administraciones Públicas | 58.801 | 54.950 | (6,55%) |
| Otros Sectores Residentes | 1.846.223 | 2.122.502 | 14,96% |
| Cuentas Corrientes | 240.386 | 284.903 | 18,52% |
| Cuentas Ahorro Ordinario | 431.173 | 484.664 | 12,41% |
| Cuentas Ahorro a Plazo | 920.168 | 1.095.388 | 19,04% |
| Cesión Temporal de Activos | 254.495 | 257.546 | 1,20% |
| Otras Cuentas | 0 | 0 | — |
| Sector No Residente | 5.915 | 5.283 | (10,68%) |
| DEBITOS A CLIENTES | 1.910.939 | 2.182.735 | 14,22% |
| Empréstitos y otros títulos negociables | 80.580 | 48.000 | (40,43%) |
| Deuda Subordinada | 69.000 | 89.000 | 28,99% |
| RECURSOS AJENOS CLIENTES | 2.060.519 | 2.319.735 | 12,58% |
| - En Euros | 2.060.278 | 2.319.108 | 12,56% |
| - En Moneda Extranjera | 241 | 627 | 160,17% |
| DESINTERMEDIACIÓN | 147.545 | 186.218 | 26,21% |
| RECURSOS GESTIONADOS CLIENTES | 2.208.064 | 2.505.953 | 13,49% |

Nota: En Administraciones Públicas no están incluidas las Cuentas de Recaudación del Sector Público: 7.125 miles de euros en el año 2002 y 9.117 miles de euros en el año 2003.

Imposiciones a Plazo Otros Sectores Residentes:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|--|----------------|------------------|--------------------|
| Hasta 3 meses | 392.647 | 405.606 | 3,30% |
| Más de 3 meses hasta 1 año | 358.856 | 363.297 | 1,24% |
| Más de 1 año hasta 5 años | 68.666 | 117.485 | 71,10% |
| Más de 5 años | 100.000 | 209.000 | 1,09% |
| TOTAL DEPÓS. PLAZO OTROS SECT. RESID. | 920.169 | 1.095.388 | 19,04% |

Débitos Representados por Valores Negociables:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|---------------|-------------------|--------------------|
| Títulos Hipotecarios | 80.580 | 48.000 (*) | (40,43%) |
| Bonos y Obligaciones en circulación | 0 | 0 | -- |
| Convertibles | 0 | 0 | -- |
| No Convertibles | 0 | 0 | -- |
| Pagarés y Otros Valores | 0 | 0 | -- |
| TOTAL DÉBITOS REP. VALORES NEGOCIAB. | 80.580 | 48.000 | (40,43%) |

(*): Corresponde al valor de los títulos emitidos por la Entidad en circulación a 31 de diciembre de 2003, correspondientes a la 23ª y 24ª Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Segovia, pendientes de amortizar.

Pasivos Subordinados:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| Obligaciones Subordinadas | 69.000 | 89.000 (*) | 28,99% |
| TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS | 69.000 | 89.000 | 28,99% |

(*): Corresponde al valor de los títulos emitidos por la Entidad en circulación a 31 de diciembre de 2003, correspondientes a la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, pendientes de amortizar.

Otros Recursos Gestionados por el Grupo (Desintermediación):

Los fondos de inversión y fondos de pensiones no están gestionados por la Entidad, sino por empresas gestoras externas.

4.3.6. Recursos Propios

Los Recursos Propios a 31 de diciembre de 2003 se cifraban en 255.412 miles de euros, con un crecimiento anual del 11,31%. Además

de la dotación de 14.413 miles de euros a reservas generales, el crecimiento de los recursos propios se debe fundamentalmente a la colocación de 12.200 miles de euros en obligaciones subordinadas, hasta alcanzar un saldo de 89.000 miles de euros, de los cuales 67.400 eran computables como recursos propios a finales de 2003.

Los recursos propios mínimos requeridos, en virtud de riesgos totales ponderados de la Caja a 31 de diciembre de 2003, eran 176.009 miles de euros, por lo que Caja Segovia tiene un superávit de 79.402 miles de euros.

Los riesgos totales ponderados se estimaban para dicha fecha en 2.198.817 miles de euros, experimentando un crecimiento anual del 5,85%.

Como consecuencia de tal evolución de los recursos propios y de los riesgos totales ponderados, el coeficiente de solvencia al final del ejercicio alcanzaba el 11,61%, con aumento de 0,57 puntos durante el año, y superando en 3,6 puntos al mínimos exigido por la normativa vigente.

Patrimonio Neto Contable:

| (En miles de euros) | 2002 | 2002 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Fondo de Dotación | | |
| Reservas: | 143.498 | 157.463 |
| Prima Emisión | 0 | 0 |
| Reservas (Legales,...) | 134.493 | 148.458 |
| Reservas Revalorización | 9.005 | 9.005 |
| Reservas Sociedades Consolidadas | 0 | 0 |
| Pérdidas Sociedades Consolidadas | 0 | 0 |
| Beneficio Ejercicio | 21.117 | 21.625 |
| Dividendo Activo Cta. | 0 | 0 |
| Acciones Propias | 0 | 0 |
| PATRIMONIO NETO CONTABLE | 164.615 | 179.088 |
| Dotación Fondo O.B.S. | 7.212 | 7.212 |
| PATRIM. NETO DESP. APLIC. RES. | 157.403 | 171.876 |

Coefficiente Solvencia Normativa Banco de España:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|---|------------------|------------------|
| Riesgos Tot. Pond. Por Riesgo de Créditos y Contrap. | 2.077.339 | 2.198.817 |
| % Coeficiente Solvencia Exigido | 8,00 | 8,00 |
| REQUERIMIENTO RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS | 166.251 | 176.009 |
| Recursos Propios Básicos | 156.589 | 170.608 |
| Capital Social y Resultados Asimilados | 0 | 0 |
| Reservas Efectivas y Expresas y Soc. Cons. | 134.493 | 148.458 |
| Resultados del ejercicio destinados a Reservas | 13.965 | 14.413 |
| Fondos para riesgos generales | 9.147 | 9.147 |
| Activos Inmateriales, Accs. Propias y Ot. Ded. | (1.016) | (1.410) |
| Recursos Propios Segunda Categoría | 72.880 | 84.804 |
| Reservas Revalorización Real Decreto Ley 7/1996 | 9.005 | 9.005 |
| Fondos Obra Social | 8.675 | 8.399 |
| Financiación Subordinada y de duración ilimitada | 55.200 | 67.400 |
| Deducciones | 0 | 0 |
| Limitaciones Recursos Propios Segunda Categoría | 0 | 0 |
| Otras Deducciones Recursos Propios | 0 | 0 |
| TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES | 229.469 | 255.412 |
| % Coeficiente Solvencia Entidad | 11,04 | 11,61 |
| SUPERÁVIT O DÉFICIT RECURSOS PROPIOS | 63.218 | 79.402 |
| % Super. (Déficit) s/ Recursos Propios Mínimos | 38,03 | 45,11 |

Bis Ratio:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|--|------------------|------------------|
| TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO | 2.077.338 | 2.198.817 |
| Capital TIER I | 156.117 | 169.860 |
| Capital TIER II | 73.352 | 85.552 |
| TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II) | 229.469 | 255.412 |
| % Coeficiente Recursos Propios | 11,04 | 11,61 |
| SUPERAVIT Ó DÉFICIT DE RECURSOS PROPIOS | 63.218 | 79.402 |

BIS Ratio: Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Capital Tier I: Comprende capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los Inter. minoritarios, deducidas las acc. propias y los activos intang.

Capital Tier II: Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

4.4. GESTIÓN DEL RIESGO

4.4.1. Riesgo de Interés (Datos a 31-12-03)

(En miles de euros)

| | A 1 mes | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 m. a 1 año | A más 1 año | Sin vto. determ. | Total Balance |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| ACTIVO | | | | | | | |
| MERCADO MONETARIO | 46.446 | 27.612 | 8 | 40.204 | 30.020 | 36.036 | 180.327 |
| MERCADO CREDITICIO | 197.666 | 512.362 | 303.118 | 616.264 | 163.732 | 44.802 | 1.837.944 |
| MERCADO DE TÍTULOS | 5.757 | 13.704 | 23.999 | 23.546 | 507.296 | 97.246 | 671.547 |
| OTROS ACTIVOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 134.128 | 134.128 |
| TOTAL ACTIV. | 249.869 | 553.678 | 327.124 | 680.014 | 701.048 | 312.212 | 2.823.945 |
| % sobre Total Activo | 8,85 | 19,61 | 11,58 | 24,08 | 24,83 | 11,06 | 100,00 |
| PASIVO | | | | | | | |
| MERCADO MONETARIO | 135.372 | 31.590 | 2.561 | 3.828 | 0 | 2.514 | 175.866 |
| MERCADO DE DEPÓSITOS | 388.492 | 442.994 | 185.439 | 484.828 | 676.073 | 4.702 | 2.182.529 |
| MERCADO EMPRESTITOS | 24.000 | 74.000 | 39.000 | 0 | 0 | 0 | 137.000 |
| OTROS PASIVOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 328.550 | 328.550 |
| TOTAL PASIV. SENSIBLES | 547.864 | 548.585 | 227.000 | 488.657 | 676.073 | 335.766 | 2.823.945 |
| % sobre Total Pasivos Sensibles | 19,40 | 19,43 | 8,04 | 17,30 | 23,94 | 11,89 | 100,00 |
| GAP | (297.996) | (94.030) | (6.467) | 191.107 | 230.940 | (23.554) | |
| Diferencia activo/pasivo | (297.996) | 5.093 | 100.124 | 191.357 | 24.975 | (23.554) | |
| Swaps de intereses | 0 | (99.124) | (106.591) | (250) | 205.965 | 0 | |
| Fra,s | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| % SOBRE TOTAL ACTIVO | (10,552%) | (3,330%) | (0,229%) | 6,767% | 8,178% | (0,834%) | |
| GAP ACUMULADO | (297.996) | (392.026) | (398.492) | (207.386) | 23.554 | 0 | |
| Diferencia activo/pasivo | (297.996) | (292.902) | (192.778) | (1.421) | 23.554 | 0 | |
| Swaps de intereses | 0 | (99.124) | (205.715) | (205.965) | 0 | 0 | |
| Fra,s | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| % SOBRE TOTAL ACTIVO | (10,552%) | (13,882%) | (14,111%) | (7,344%) | 0,834% | 0,00% | |
| ÍNDICE DE COBERTURA | 45,61% | 100,93% | 144,11% | 139,16% | 103,69% | 92,98% | |

(Nota: Las cantidades que aparecen en este cuadro están tomadas del Balance Confidencial de la Entidad, según normativa del Banco de España).

4.4.2. Riesgo Crediticio (*)

(En miles de euros)

| | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|-------------------------------------|-----------|-----------|-----------------|
| 1. Total Riesgo Computable | 2.082.127 | 2.242.186 | 7,69% |
| 2. Deudores Morosos | 48.338 | 19.772 | (59,10%) |
| 3. Cobertura Necesaria Total | 48.634 | 34.460 | (29,14%) |
| 4. Cobertura Constit. Final Periodo | 48.634 | 34.460 | (29,14%) |
| % Índice Morosidad (2/1) | 2,32 | 0,88 | -- |
| % Cob. Deudores Morosos (4/2) | 100,61 | 174,29 | -- |
| % Cob. Constituida / Cob. Necesaria | 100,00 | 100,00 | -- |

(*):Sin incluir la cobertura del Riesgo-País ni los correspondientes saldos.

(1): Incluye además de Deud.Morosos (2), Riesgos Comp.Cobert.Genérica al 1% y al 0,5%.

(2): Incluye Deudores en Mora con y sin Cobert.Obligat.y Riesgos Firma Dudosa Recup.

(3): Según Normativa del Banco de España.

(4): Provis. para Insolv. y Riesgos de Firma constituídos al final del período.

Riesgo-País:

El fondo Riesgo-País a fecha 31 de diciembre de 2003 ascendía a 296,88 euros del sector No Residente (incluido dinerario y de firma), que corresponde a una operación contratada con Venezuela, la cual se ha provisionado el 15% del total del riesgo crediticio.

4.4.3. Riesgo de Tipos de Interés y Tipos de Cambio

Futuros, Opciones y Otras Operaciones:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 |
|---|----------------|----------------|
| Compraventa de divisas no vencidas | 18.615 | 4.093 |
| Compraventa no vencidas de activos financieros | 118 | 30.625 |
| Opciones | 58.082 | 36.959 |
| Compradas | 241 | 28.247 |
| Emitidas | 57.841 | 8.712 |
| Otras operaciones sobre tipos de interés | 146.297 | 223.274 |
| Permutas financieras | 138.645 | 219.997 |
| Resto | 7.652 | 3.277 |

(Nota: Las opciones emitidas sirven de cobertura al Depósito Bolsa IBEX-35, el resto sirven de cobertura a otras operaciones ó con finalidad lucrativa).

4.4.4. Riesgo de Tipo de Cambio

Recursos y Empleos en Moneda Extranjera:

| (En miles de euros) | 2002 | 2003 | Variación 03/02 |
|---|---------------|---------------|--------------------|
| Entidades de Crédito | 807 | 768 | (4,83%) |
| Crédito sobre Clientes | 16.059 | 12.477 | (22,31%) |
| Cartera de Valores | 6.852 | 0 | (100,00%) |
| Otros Empleos Moneda Extranjera | 115 | 28 | (75,65%) |
| EMPLEOS MONEDA EXTRANJERA | 23.833 | 13.273 | (44,31%) |
| % sobre Activos Totales | 0,97 | 0,48 | -- |
| Entidades de Crédito | 22.883 | 12.608 | (44,90%) |
| Débitos a Clientes | 241 | 627 | 160,17% |
| Débitos Representados Valores Negociables | 0 | 0 | -- |
| Pasivos Subordinados | 0 | 0 | -- |
| Otros Recursos en Moneda Extranjera | 875 | 8 | (99,09%) |
| RECURSOS MONEDA EXTRANJERA | 23.999 | 13.243 | (44,82%) |
| % sobre Pasivos Totales | 0,97 | 0,48 | -- |

(Nota: Los datos incluidos en este cuadro son brutos, no neteados)

Según Circular 9/99 del Banco de España y Circular 4/2000 que modifica a la anterior, el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias se cuantifica, a 31 de diciembre de 2003, de la siguiente forma:

| | | |
|-------------------------|-------|-------------------|
| - Inversión crediticia: | | 2.677 miles euros |
| - Pasivos Contingente | | 756 miles euros |
| - Renta Fija | | 171 miles euros |

4.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

4.5.1. Grado de Estacionabilidad del Negocio

No incide en la actividad de la Entidad.

4.5.2. Dependencia sobre Patentes y Marcas

La actividad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva y otros factores que puedan influir en la situación financiera de la Entidad.

4.5.3. Políticas de Investigación y Desarrollo

En el ejercicio 2003 se ha continuado con el Plan Estratégico 2002-2006, a través de la aplicación del Plan de Actuación correspondiente a dicho ejercicio.

Caja Segovia ha lanzado nuevos productos durante el ejercicio 2003, buscando mantener un catálogo de productos que responda a la demanda de sus clientes, siendo los más relevantes el “Depósito Bienvenida”, la “Libreta Universal”, el “Depósito Solidario”, el plan de pensiones “Acueducto Renta Variable”, los planes de pensiones “Caser Enero 2009” y “Caser Julio 2013”, el fondo de inversión garantizado A.C. Capital 1, F.I. y el “Préstamo Ideal”.

Durante 2003 Caja Segovia ha seguido potenciando sus medios de pago (lanzamiento de nueva tarjeta “Carnet +26”, campañas de tarjeta “Mastercard Cuota Fija”, ...) y se han emprendido acciones para la mejora continua del servicio “SegoVía”, poniéndose en servicios nuevas funcionalidades. En este ejercicio se continuaron aplicando nuevas políticas comerciales y de marketing, así como mejoras de la productividad y de la atención en la red de sucursales, para perfeccionar el servicio a nuestros clientes. Se implantaron numerosas mejoras informáticas y organizativas, así como en la gestión y formación de las personas. También se desarrollaron productos de cooperación con otras Cajas de Ahorros, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, entre los que destaca el novedoso proyecto de Eficiencia Operativa y la continuación de los modelos de Control Global del Riesgo.

4.5.4. Litigios o Arbitrajes de Importancia Significativa

No existe ningún pleito, litigio o contencioso de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de la Entidad.

4.5.5. Interrupción de Actividades

Durante los últimos años la actividad laboral no ha sufrido alteraciones significativas por paros, huelgas o interrupciones de cualquier otro tipo.

Aunque los factores anteriores descritos en los apartados 4.5.1., 4.5.2., 4.5.4. y 4.5.5. no inciden en la actividad de la Entidad, existen otros factores de importancia significativa que se enumeran a continuación.

Actualmente la Caja se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- * Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura de coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2003 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- * Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- * Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- * Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

4.6. INFORMACIONES LABORALES

4.6.1. Número de Empleados clasificados por Categorías

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2002 y 2003 presenta la siguiente clasificación:

| | E / 2002 | | E / 2003 | |
|---------------------|----------|-------|----------|-------|
| | Nº | % | Nº | % |
| De Admón. y Gestión | 427 | 82,12 | 433 | 82,48 |
| - Jefes | 134 | 25,77 | 137 | 26,10 |
| - Oficiales | 156 | 30,00 | 159 | 30,29 |
| - Auxiliares | 137 | 26,35 | 137 | 26,10 |
| Titulados | 35 | 6,73 | 35 | 6,67 |
| Informática | 30 | 5,77 | 30 | 5,71 |
| Ayudantes de Ahorro | 5 | 0,96 | 5 | 0,95 |
| Otros | 5 | 0,96 | 5 | 0,95 |

| | | | | |
|-----------------------------------|------------|---------------|------------|---------------|
| TOTAL ACTIVIDAD FINANCIERA | 502 | 96,54 | 508 | 96,76 |
| Actividades atípicas | 1 | 0,19 | 1 | 0,19 |
| Personal O.B.S. | 17 | 3,27 | 16 | 3,05 |
| TOTAL | 520 | 100,00 | 525 | 100,00 |

Los gastos de personal de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

| (En miles de euros) | 31-12-02 | 31-12-03 |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 21.657 | 22.389 |
| Cargas Sociales | 4.141 | 4.107 |
| Cargas por Pensiones | 1.007 | 1.161 |
| Otros conceptos | 808 | 611 |
| TOTAL | 27.613 | 28.268 |

4.6.2. Negociación Colectiva

En el marco de las relaciones con las organizaciones sindicales y la representación legal de los trabajadores, se ha mantenido un adecuado clima laboral.

Actualmente se está aplicando el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro para los años 2003-2006.

4.6.3. Política de Ventajas al Personal

Formación:

En el ámbito de la formación, se ha desarrollado durante el ejercicio 2003 el Plan de Formación previsto, que ha supuesto un total de 19.156 horas de presencia y 38 horas de formación por empleado al año. De este Plan podemos destacar las siguientes acciones:

- Evaluación y mejora de la competencia comercial de los empleados de la Red. En colaboración con una empresa consultora, la Caja ha implantado un nuevo sistema de apreciación de la actividad comercial que permite su evaluación objetiva, al tiempo que proporciona una guía sobre las acciones de mejora individual para cada empleado de la Red de Oficinas en función de sus propias necesidades y características personales. Durante 2003 se llevaron a cabo las pertinentes acciones formativas de apoyo a dicha implantación para Directores de Zona y Oficinas así como Subdirectores.
- Implantación de un sistema de formación “on line”. Esta actividad viene realizándose desde 1995 con el desarrollo de

23 cursos de auto-aprendizaje asistido por ordenador soportados en CD-ROM (off-line). Durante 2003 se ha seguido avanzando y dando pasos hacia el objetivo final de implantar en la Caja un catálogo permanente y actualizado de cursos accesibles y realizables por los empleados a través de Internet (on line)

- Concurso-Oposición para Oficial 2º, llevándose a cabo una nueva edición del programa formativo correspondiente al Concurso-Oposición convocado para el ascenso a la categoría de Oficina 2º.

El número de horas de formación impartidas a los empleados y la inversión que ha supuesto ha sido:

| | 31-12-02 | 31-12-03 |
|---|--------------|--------------|
| Nº horas de Formación (presencial) | 23.081 | 19.156 |
| Programas de Enseñanza Asistida por Ordenador | 21 | 23 |
| Horas de Formación/Empleado al año | 46 | 38 |
| Inversión aproximada. (En miles de euros) | 456,2 | 198,5 |

Seguro de vida:

Al ingreso de cada empleado y con carácter voluntario, la Caja suscribe un seguro de vida a su favor, de acuerdo con el convenio colectivo del sector, en las siguientes condiciones:

- 9.000 euros para caso de fallecimiento por cualquier causa.

El importe de la prima anual correspondiente se paga al 50% entre la Caja y el empleado.

Fondo de pensiones:

Al 31 de diciembre de 2003 el valor de los compromisos y riesgos por pensiones presentan la siguiente situación:

- a) Fondos Internos:

Plan de prejubilaciones 2000:

El valor de los compromisos y riesgos por pensiones y otras obligaciones cubiertos con fondos internos por la parte devengada, presenta el siguiente detalle:

Personal pasivo 3.622 miles de euros

El importe correspondiente al personal pasivo comprende el coste del salario de prejubilación y las cotizaciones del convenio especial con la Seguridad Social del personal prejubilado hasta que, de acuerdo con la normativa vigente, alcance la edad de jubilación.

Estos compromisos están cubiertos al 100 %.

Plan de prejubilaciones 2002:

Así mismo, en el ejercicio 2002 se constituyó un fondo para atender la cobertura de un plan de prejubilaciones, autorizado por el Banco de España, por importe de 5.400 miles de euros.

Este fondo tiene su reflejo en resultados mediante su imputación en el presente ejercicio 2003 y en los próximos ejercicios 2004 y 2005.

El importe del citado plan comprende el salario, las cotizaciones a la Seguridad Social y las aportaciones al plan de pensiones (fondo externo del personal activo).

A 31 de diciembre de 2003, el coste total del citado plan asciende a 5.532 miles de euros, y el importe pendiente de amortizar a 3.523 miles de euros.

También la Entidad tiene constituido otro fondo interno por importe de 1.530 miles de euros para otras obligaciones con el personal.

b) Fondos externos:

El valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con fondos externos, presenta el siguiente detalle:

Los compromisos con prejubilados (en la parte que corresponde al coste de la jubilación), resto del personal pasivo y beneficiarios han quedado cubiertos por un contrato de seguro, siendo el valor de la póliza de 16.773 miles de euros.

Los compromisos con el personal activo están cubiertos con un fondo externo (plan de pensiones del sistema empleo), desde diciembre de 2000. La aportación de la Entidad al citado fondo durante el ejercicio 2003 ha sido de 971 miles de euros, habiendo sido la amortización anual (aportación extraordinaria) de 250 miles de euros, y quedado pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 1.499 miles de euros.

El resto de compromisos con el personal activo no recogidos en el fondo externo están cubiertos con pólizas de seguros sin riesgo para la entidad, cuyo valor asciende a 1.550 miles de euros.

Anticipos:

Según establece el Convenio Colectivo del sector, el personal de la Caja tendrá derecho, para necesidades propias justificadas, a un anticipo consistente en seis mensualidades del sueldo señalado para su categoría profesional. Dicho anticipo será reintegrado a la Caja, sin ningún tipo de interés, en la cuantía del 10% de cada paga.

Ayuda para estudios:

Con el fin de promover el desarrollo humano y profesional de sus empleados, la Caja subvenciona el 90% de los gastos de matrícula, así como el importe de los libros correspondientes para cursar estudios en centros oficialmente reconocidos. Igualmente se establece por convenio colectivo una ayuda económica para estudios en favor de los hijos de los empleados.

El importe destinado a ayuda de estudios (tanto para empleados como para hijos de empleados), ha sido:

| (En miles de euros) | 31-12-02 | 31-12-03 |
|---------------------|----------|----------|
| Importe (aprox.) | 256 | 272 |

Residencia Internacional de Cajas de Ahorros (ISDABE):

La Caja de Ahorros subvenciona la estancia durante 15 días al año, excluida pensión alimenticia, a todos los empleados activos y pasivos, siempre que existan plazas disponibles. El importe subvencionado en el ejercicio 2003 asciende a 34.539,69 euros.

El nº de personas que han disfrutado de este beneficio social ha sido:

| | 31-12-02 | 31-12-03 |
|------------------|----------|----------|
| Nº Familias | 49 | 55 |
| Nº Beneficiarios | 147 | 191 |

Préstamos para adquisición de vivienda:

De conformidad con el Convenio Colectivo vigente, la Caja facilita a sus empleados un préstamo para la compra de vivienda en las condiciones establecidas en la normativa convencional y en acuerdo alcanzado entre representantes de la Entidad y miembros del Comité de Empresa de la misma.

Para la adquisición y cambio de vivienda, el capital concedido ha sido:

| | 31-12-02 | 31-12-03 |
|-----------------------------|----------|----------|
| Importe (En miles de euros) | 4.545 | 3.974 |

Préstamos sociales:

La Caja facilita a sus empleados créditos para atención de necesidades varias, por un capital máximo que se cifra en el 25% de la retribución anual que perciba el empleado. No obstante, en cualquier caso, se podrá obtener la cantidad de 18.030 euros. El

importe destinado en el ejercicio 2003 es de 440.386,20 miles de euros.

Premios de fidelidad

La Caja tiene establecido un premio de fidelidad para los empleados con 25 años de antigüedad, ascendiendo dicho premio a 2.280 euros y 3 días de vacaciones. Para los empleados con 40 años de antigüedad, el premio es de 3.900 euros y 6 días de vacaciones.

El importe destinado a estos premios ha ascendido en el ejercicio 2003 a 21.540 euros.

4.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

4.7.1. Descripción Cuantitativa de las Principales Inversiones

Las inversiones realizadas en los ejercicios 2002 y 2003 son las siguientes:

| (En miles de Euros) | 31-12-02 | 31-12-03 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos materiales | 4.652 | 3.516 |
| Activos inmateriales | 600 | 931 |
| Participaciones | 3.154 | 5.076 |
| Participaciones empresas grupo | 9.450 | 530 |

Activos Materiales:

Las altas registradas durante los ejercicios 2002 y 2003 han sido:

- Otros inmuebles: En el 2002 las altas han sido por valor 2.887 miles de euros, y en el 2003 1.834 miles de euros.
- Mobiliario e instalaciones: Las inversiones realizadas durante el 2002 ascienden a 1.660 miles de euros y en el 2003 1.561 miles de euros.
- Inmovilizado O.B.S.: Las inversiones llevadas a cabo durante el 2002 son de 105 miles de euros y en el 2003 121 miles de euros.

Activos Inmateriales:

Las inversiones realizadas corresponden fundamentalmente a adquisición de software.

Participaciones y participaciones en empresas del grupo:

Las variaciones más significativas registradas en el ejercicio 2002 y 2003, en relación con las inversiones que la Entidad mantiene en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas (detalladas en el capítulo 3, punto 3.4.2.), han sido las siguientes:

Ejercicio 2002:

- Pinargés: En diciembre se compraron títulos por valor de 750 miles de euros.
- Valdecarrizo: En diciembre se compraron títulos por valor de 120,4 miles de euros.

Ejercicio 2003:

- Urbapinar: En marzo y diciembre de 2003 se llevaron a cabo adquisiciones de títulos por valor de 666,6 miles de euros en total.
- Proyectos de Ocio e Inversión S.L.: La Caja adquirió en julio de 2003, 530.000 títulos por valor de 530 miles de euros, teniendo una participación en la sociedad del 53%.
- Gestenar S.L.: La Caja adquirió en julio de 2003 participaciones por importe de 330 miles de euros, teniendo un 33% del capital social.
- Lifeland S.L.: En julio de 2003 se compraron títulos por valor de 2.950 euros nominales, con una participación en la sociedad del 25,04%.

4.7.2. Inversiones en Curso de Realización

Los datos previstos para el 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

| (En miles de Euros) | 31-12-04 |
|--------------------------------|----------|
| Activos materiales | 7.037 |
| Activos inmateriales | 1.113 |
| Participaciones | 2.000 |
| Participaciones empresas grupo | 0 |

A fecha de elaboración del presente folleto, las estimaciones en cuanto a activos materiales e inmateriales no se han modificado, pero si ha habido modificaciones respecto a las participaciones, ya que se han realizado ampliaciones de capital en Urbapinar que no estaban contempladas en los presupuestos aprobados, como se detalla en el apartado Inmovilizado Financiero. A fecha de hoy está aprobada la

participación en varias sociedades de nueva constitución por importe máximo de 6.100 miles de euros, en función de las necesidades de las sociedades.

Activos Materiales:

Las inversiones previstas para el ejercicio 2004 por epígrafes es la siguiente:

- Otros inmuebles: 4.117 miles de euros
- Mobiliario e instalaciones: 2.895 miles de euros.
- Inmovilizado O.B.S.: 25 miles de euros.

Activos Inmateriales:

Al igual que en los ejercicios anteriores, las inversiones corresponderán fundamentalmente a software.

Inmovilizado Financiero

Las variaciones más significativas registradas en los primeros meses del año 2004, en relación con las inversiones que la Entidad mantiene en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas (detalladas en el capítulo 3, punto 3.4.2.), han sido las siguientes:

- Urbapinar: En febrero, marzo y junio de 2004 la Caja ha suscrito ampliaciones de capital por importe de 2.166,5 miles de euros, manteniendo su participación del 33,3% en el capital social. Estas ampliaciones de capital no estaban contempladas en los presupuestos de 2004.
- Gestenar S.L.: En el mes de mayo de 2004 se han vendido participaciones por un importe de 210 miles de euros, pasando a tener el 10% del capital social.
- Lifeland S.L.: En mayo de 2004 la Caja ha adquirido 295 títulos por importe de 2.950 euros.
- Promociones Regle: En julio de 2004 se adquirió 250 miles de euros, teniendo el 50% del capital social.

4.7.3. Inversiones Futuras

La Entidad mantendrá una política de continuidad en las actuaciones respecto de las que se han venido acometiendo en ejercicios anteriores, en cuanto a inversiones futuras, al estar inmersa en el mismo Plan Estratégico, contemplado para el periodo 2002-2006.

Los objetivos fijados en el citado Plan consisten en fomentar el crecimiento sostenido y equilibrado del negocio tradicional de la Caja a través de una adecuada expansión territorial (con la apertura de nuevas oficinas) y asegurar la rentabilidad de la Entidad a través de una correcta política de diversificación de la cartera de negocios, profundizando en el uso de los canales electrónicos y las nuevas tecnologías (en particular

Internet) que llevará a incrementar la productividad comercial y eficiencia de la Entidad, fomentando acuerdo de alianza y cooperación con organismos, instituciones, ... (CECA, Ahorro Corporación, CASER, ICO) y llevándose a cabo una adaptación dinámica de la estructura organizativa y de los recursos humanos, que permita una mayor orientación al cliente y una respuesta rápida a los posibles cambios del entorno competitivo.

Las previsiones de inversión para los ejercicios 2005-2006 son las siguientes:

| (En miles de Euros) | 31-12-05 | 31-12-06 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos materiales | 6.809 | 7.362 |
| Activos inmateriales | 218 | 216 |
| Participaciones | 1.503 | 1.503 |
| Participaciones empresas grupo | 0 | 0 |

5. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

5.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

(En miles de euros)

5.1.1. Balance comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

| ACTIVO | 31-12-02 | 31-12-03 |
|---|------------------|------------------|
| 1.- CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCO CENTRALES | 27.065 | 34.090 |
| 1.1.- Caja | 16.324 | 16.304 |
| 1.2.- Banco de España | 10.741 | 17.786 |
| 2.- DEUDAS DEL ESTADO | 212.417 | 308.354 |
| 3.- ENTIDADES DE CRÉDITO | 160.667 | 146.236 |
| 3.1.- A la vista | 3.498 | 1.946 |
| 3.2.- Otros créditos | 157.169 | 144.290 |
| 4.- CRÉDITOS SOBRE CLIENTES | 1.612.565 | 1.816.043 |
| 5.- OBLIGACIONES Y OTROS VALORES RTA. FIJA | 268.139 | 264.521 |
| 5.1.- De emisión pública | 11.155 | 5.942 |
| 5.2.- Otras emisiones | 256.984 | 258.579 |
| 6.- ACCIONES Y OTROS TÍTULOS RTA. VARIABLE | 32.496 | 63.284 |
| 7.- PARTICIPACIONES | 28.632 | 5.541 |
| 7.1.- En entidades de Crédito | 562 | 0 |
| 7.2.- Otras participaciones | 28.070 | 5.541 |
| 8.- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO | 12.061 | 12.521 |
| 9.- ACTIVOS INMATERIALES | 1.016 | 1.410 |
| 10.- ACTIVOS MATERIALES | 53.982 | 51.876 |
| 10.1.- Terrenos y edificios de uso propio | 24.868 | 23.374 |
| 10.2.- Otros Inmuebles | 18.313 | 18.422 |
| 10.3.- Mobiliario, instalaciones y otros | 10.801 | 10.080 |
| 13.- OTROS ACTIVOS | 24.400 | 23.872 |
| 14.- CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN | 26.279 | 27.774 |
| TOTAL ACTIVO | 2.459.719 | 2.755.522 |

| PASIVO | 31-12-02 | 31-12-03 |
|--|------------------|------------------|
| 1.- ENTIDADES DE CRÉDITO | 155.615 | 175.865 |
| 1.1.- A la vista | 1.498 | 2.676 |
| 1.2.- A plazo con preaviso | 154.117 | 173.189 |
| 2.- DÉBITOS A CLIENTES | 1.910.939 | 2.182.735 |
| 2.1.- Depósitos de Ahorro | 1.655.227 | 1.923.464 |
| 2.1.1.- A la vista | 723.532 | 819.267 |
| 2.1.2.- A plazo | 931.695 | 1.104.197 |
| 2.2.- Otros Débitos | 255.712 | 259.271 |
| 2.2.1.- A la vista | 0 | 0 |
| 2.2.2.- A plazo | 255.712 | 259.271 |
| 3.- DÉBITOS REPR. POR VALORES NEGOCIABLES | 80.580 | 48.000 |
| 3.1.- Bonos y obligaciones en circulación | 80.580 | 48.000 |
| 3.2.- Pagarés y otros valores | 0 | 0 |
| 4.- OTROS PASIVOS | 37.448 | 37.397 |
| 5.- CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN | 16.478 | 13.155 |
| 6.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS | 15.837 | 21.135 |
| 6.1.- Fondo de Pensionistas | 5.308 | 6.653 |
| 6.2.- Provisión para impuestos | 609 | 609 |
| 6.3.- Otras Provisiones | 9.920 | 13.873 |
| 6 bis.- FONDO PARA RIESGOS GENERALES | 9.147 | 9.147 |
| 7.- BENEFICIOS DEL EJERCICIO | 21.177 | 21.625 |
| 8.- PASIVOS SUBORDINADOS | 69.000 | 89.000 |
| 11.- RESERVAS | 134.493 | 148.458 |
| 12.- RESERVAS DE REVALORIZACIÓN | 9.005 | 9.005 |
| TOTAL PASIVO | 2.459.719 | 2.755.522 |

| CUENTAS DE ORDEN | 31-12-02 | 31-12-03 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| 1.- PASIVOS CONTINGENTES | 443.365 | 429.510 |
| 1.3.- Fianzas, avales y cauciones | 439.943 | 425.338 |
| 1.4.- Otros pasivos contingentes | 3.422 | 4.172 |
| 2.- COMPROMISOS | 546.807 | 546.763 |
| 2.2.- Disponibles por terceros | 522.407 | 518.967 |
| 2.3. Otros compromisos | 24.400 | 27.796 |

5.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

| | 31-12-02 | 31-12-03 |
|---|---------------|---------------|
| 1.- INTERESES Y RENDIMIENTO ASIMILADOS | 116.539 | 113.744 |
| De los que: Cartera de Renta Fija | 27.893 | 29.810 |
| 2.- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS | 50.491 | 41.675 |
| 3.- RENDIMIENTOS CARTERA RTA. VARIABLE | 1515 | 800 |
| 3.1.- De acciones y otros títulos de Renta Variable | 630 | 659 |
| 3.2.- De participaciones | 159 | 141 |
| 3.3 - De participaciones en el grupo | 726 | 0 |
| a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 67.563 | 72.869 |
| 4. - COMISIONES PERCIBIDAS | 11.929 | 12.314 |
| 5.- COMISIONES PAGADAS | 3.232 | 3.059 |
| 6 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS | (5.741) | 6.096 |
| b) MARGEN ORDINARIO | 70.519 | 88.220 |
| 7.- OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN | 507 | 487 |
| 8.- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN | 41.081 | 41.790 |
| 8.1.- De personal | 27.613 | 28.268 |
| De los que: | | |
| - Sueldos y Salarios | 21.657 | 22.389 |
| - Cargas Sociales | 5.148 | 5.268 |
| * De las que: pensiones | 1.007 | 1.161 |
| 8.2.- Otros gastos administrativos | 13.468 | 13.522 |
| 9.- AMORTIZ. Y SANEAMIENTO ACT. MAT. E INMAT. | 3.368 | 3.166 |
| 10.- OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN | 803 | 782 |
| c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 25.774 | 42.969 |
| 15.- AMORTIZ. Y PROV. INSOLVENCIAS (neto) | 8.888 | 7.782 |
| 16.- SANEAMIENTO DE INMOV. FINANCIERAS (neto) | (1.981) | 310 |
| 17.- DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENER. | 0 | 0 |
| 18.- BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS | 6.687 | 2.624 |
| 19.- QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS | 1.603 | 7.031 |
| d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | 23.951 | 30.470 |
| 20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS | 2.774 | 8.845 |
| e) RESULTADO DEL EJERCICIO | 21.177 | 21.625 |

5.1.3. Cuadro de Financiación comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

| ORÍGENES | 31-12-02 | 31-12-03 |
|---|----------------|----------------|
| 1.- RECURSOS GENERADOS DE OPERACIONES | 35.269 | 33.962 |
| 2.- APORTACIONES EXTERNAS AL CAPITAL | 0 | 0 |
| 2.1.- En emisiones de acc., cuotas partic. o aportaciones | 0 | 0 |
| 2.2.- Conversión en acciones de Títulos de renta fija | 0 | 0 |
| 2.3.- Venta de acciones propias | 0 | 0 |
| 3.- TÍTULOS SUBORDIN. EMITIDOS (Increm. neto) | 15.569 | 20.000 |
| 4.- INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN B.E. Y E.C.A. (Variación neta) | 0 | 27.636 |
| 5.- INVERSIÓN CREDITICIA (Disminución neta) | 0 | 0 |
| 6.- TÍTULOS DE RENTA FIJA (Disminución neta) | 3.439 | 0 |
| 7.- TÍTULOS RTA. VAR. NO PERMANENTE (Dism. neta) | 0 | 0 |
| 8.- ACREEDORES (Incremento neto) | 229.105 | 271.796 |
| 9.- EMPRÉSTITOS (Incremento neto) | 0 | 0 |
| 10.- VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES | 14.652 | 3.600 |
| 10.1.- Venta particip. en empresas grupo y asociadas | 9.058 | 546 |
| 10.2.- Venta elementos del inmov. material e inmaterial | 5.594 | 3.054 |
| 11.- OTROS CONCEPT. ACT.MENOS PAS. (Var. neta) | 0 | 0 |
| TOTAL ORÍGENES | 298.034 | 356.994 |

| APLICACIONES | 31-12-02 | 31-12-03 |
|--|-----------------|-----------------|
| 1.- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES | 0 | 0 |
| 2.- REEMBOLSOS DEL PARTICIP. EN EL CAPITAL | 0 | 0 |
| 2.1.- Por reducción del capital | 0 | 0 |
| 2.2.- Por adquisición de acciones propias | 0 | 0 |
| 3.- TÍTULOS SUBORDIN. EMITIDOS (Disminución neta) | 0 | 0 |
| 4.- INVERSIÓN MENOS FINANCIACIÓN EN B.E. Y | | |
| E.C.A. (Variación neta) | 31.693 | 0 |
| 5.- INVERSIÓN CREDITICIA (Incremento neto) | 221.033 | 211.315 |
| 6.- TÍTULOS DE RENTA FIJA (Incremento neto) | 0 | 91.256 |
| 7.- TÍTULOS RENTA VARIABLE NO PERMANENTE | | |
| (Incremento neto) | 1.686 | 1.414 |
| 8.- ACREEDORES (Disminución neta) | 0 | 0 |
| 9.- EMPRÉSTITOS (Disminución neta) | 15.600 | 32.580 |
| 10.- ADQUISICIÓN INVERSIONES PERMANENTES | 17.182 | 9.432 |
| 10.1.- Compra particip. en empresas grupo y asociadas | 12.604 | 5.606 |
| 10.2.- Compra elementos del inmov. material e inmaterial | 4.578 | 3.826 |
| 11.- OTROS CONCEPT. ACT.MENOS PAS. (Var. Neta) | 10.840 | 10.997 |
| TOTAL EMPLEOS | 298.034 | 356.994 |

5.2. INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO CONSOLIDADO

En los ejercicios 2002 y 2003 la Caja no ha presentado información contable consolidada.

5.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

5.3.1. Comparación de la Información y Entidades que forman el Grupo consolidado

No procede ya que la Caja no ha presentado Cuentas Anuales Consolidadas en los dos últimos ejercicios cerrados.

5.3.2. Principios y criterios de Contabilidad Aplicados

Los principios y criterios de contabilidad aplicados se detallan en el anexo III, donde se incluyen las Cuentas Anuales e Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2003 (junto con el Informe de Auditoría).

6. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

6.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

6.1.1. Miembros del Órgano de Administración

Actualmente, el **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de la Entidad está compuesto por los siguientes miembros:

| | Cargo | Fecha 1^{er} nombramiento |
|---|----------------------|--|
| D. Atilano Soto Rábanos | Presidente | 11-10-1991 |
| D. Manuel Agudíez Calvo | Vicepresidente 1º | 17-09-2003 |
| D. Miguel Ángel Antona Herranz | Vicepresidente 2º | 15-02-1996 |
| D. Pedro Arahuetes García D. Manuel Berzal Lobo D. Bonifacio García de Frutos D. José Ignacio García García D. Elena García Gil D. José Pablo Lozoya Martín D. Juan José Maroto Sáez D. Juan Manuel Muñoz Macías D. Ismael Ortiz López D ^a Dolores Romero Ligeró D. Javier Vicente Santamaría Herranz D. José Luis Sanz Merino D. Francisco Valverde Gómez | Vocales | 17-09-2003 12-07-2002 12-07-2002 12-07-2002 12-07-2002 17-09-2003 17-09-2003 12-07-2002 10-09-1999 12-07-2002 17-09-2003 17-09-2003 12-07-2002 |
| D. Sergio Gozalo de Mercado | Secretario Consejero | 11-10-1991 |
| D. Manuel Escribano Soto (*) | Director General | 01-09-1995 |

(*): Con voz pero sin voto.

La **COMISIÓN EJECUTIVA**, Órgano delegado del Consejo de Administración, está formada por los siguientes miembros:

| | Cargo | Fecha 1^{er} nombramiento |
|--|----------------------|--|
| D. Atilano Soto Rábanos | Presidente | 11-10-1991 |
| D. Manuel Agudíez Calvo | Vicepresidente 1º | 17-09-2003 |
| D. Miguel Ángel Antona Herranz | Vicepresidente 2º | 15-02-1996 |
| D. Manuel Berzal Lobo D. Juan José Maroto Sáez D. José Luis Sanz Merino D. Francisco Valverde Gómez | Vocales | 12-07-2002 17-09-2003 17-09-2003 12-07-2002 |
| D. Sergio Gozalo de Mercado | Secretario Consejero | 11-10-1991 |
| D. Manuel Escribano Soto (*) | Director General | 01-09-1995 |

(*): Con voz pero sin voto.

La **COMISIÓN DE CONTROL** está integrada por los siguientes miembros:

| | Cargo | Fecha 1^{er} nombramiento |
|---|--|--|
| D. José Enrique Gómez María | Presidente | 15-02-1996 |
| D. Félix Montes Jort | Vicepresidente | 10-09-1999 |
| D. Rafael Cantalejo San Frutos D. Fidel García Hernández D. Miguel González Llorente D ^a M ^a Carmen García Bravo | Vocales | 17-09-2003 12-07-2002 12-07-2002 17-09-2003 |
| D. Francisco Vázquez de Lama | Secretario | 12-06-1997 |
| D ^a . María José Prieto Martín | Representante Junta Castilla y León | 05-10-1995 |
| D. Manuel Escribano Soto (*) | Director General | 01-09-1995 |

(*): Con voz pero sin voto, siempre que lo requiera la Comisión.

Las remuneraciones y primas de seguro del ejercicio 2003 para el conjunto de los miembros de los Órganos de Gobierno (Consejo de Administración y Comisión de Control), distribuidos por conceptos han sido los siguientes:

(En miles de euros)

| | |
|---------------------------------|------------|
| Sueldos y Salarios (*) | 119 |
| Dietas, desplazamientos y otros | 563 |
| Primas de seguros | 39 |
| TOTAL | 721 |

(*) Corresponden a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la misma.

Asimismo, los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración a 31 de diciembre de 2003, se ajustan a las siguientes características:

| | <u>Riesgos Directos</u> | <u>Riesgos Indirectos</u> |
|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Importe (en miles euros) | 1.050 | 280 |
| Tipo de interés | 0,00% - 7,00% | 1,00% -6,00% |
| Garantía | Personal – Hipot. | Personal – Hipot. |
| Plazo | 1 – 30 años | 1 – 25 años |

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros, representantes del grupo de empleados, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 0% al 3,126% y su plazo es de 6 a 25 años. La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a

Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Actualmente, el COMITÉ DE DIRECCIÓN de la Entidad está formado por los siguientes miembros:

Director General: D. Manuel Escribano Soto.

Director General Adjunto: D. Miguel Angel Sánchez Plaza.

Director Secretario General: D. Antonio Luis Tapias Domínguez.

Director Planificación y Estudios: D. Juan Antonio Folgado Pascual.

Director Recursos Humanos: D. Enrique Quintanilla Herrero.

Director Comunicac. y Obra Social: D. Malaquíás del Pozo de Frutos.

Director Sistemas y Marketing: D. Juan Magaña Busutil.

Director Riesgos: D. Oscar Javier Varas de la Fuente.

6.1.3. En su caso, socios colectivos o socios comanditarios

No procede.

6.2. EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS INCLUIDAS EN EL APARTADO ANTERIOR, SE DARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

6.2.1. Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la sociedad al que pertenecen.

El Consejo de Administración es el órgano que estatutariamente tiene asignada la gestión, administración y representación de la Entidad. Asimismo el Consejo de Administración tendrá encomendada la gestión de la Obra Benéfico-Social vigilando el cumplimiento de sus fines. Representará a la Entidad para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como para los litigiosos. En el ejercicio de sus facultades se regirá por lo establecido en los Estatutos y en los acuerdos de la Asamblea General.

El Consejo de Administración nombrará entre sus miembros, al Presidente del Consejo, quien a su vez, lo será de la Entidad y de la Asamblea General, a un Vicepresidente Primero, a un Vicepresidente Segundo y a un Secretario. Los Vicepresidentes sustituirán, por su orden, al Presidente, cuando actúen en funciones de éste. Se nombrará un Vicesecretario, entre técnicos de la Entidad, que asistirá a las reuniones del Consejo de Administración y de su Comisión Ejecutiva, como Secretario de Actas, y tendrá facultades para expedir certificaciones de los acuerdos correspondientes (recayendo actualmente este cargo en D. Antonio Luis Tapias Domínguez, Director Secretario General de la Entidad). El Consejo podrá atribuir al Presidente funciones ejecutivas, fijando el ámbito y duración de éstas (actualmente el Presidente no tiene función ejecutiva).

El Consejo de Administración podrá actuar en pleno o mediante la Comisión Ejecutiva; ésta, en cuanto órgano permanente delegado del Consejo de Administración, ejercerá las facultades que tiene asignadas en los estatutos de la Entidad. Dicha Comisión estará integrada por 8 miembros del Consejo de Administración.

La Comisión de Control es el órgano que supervisa la gestión y administración de la Entidad cuidando que ésta se realice, con la máxima eficacia y precisión, ajustada a las directrices de la Asamblea General y dentro de las normas legales. Nombrará entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente y Secretario, éste último estará asistido por el Vicesecretario de Actas del Consejo de Administración (actualmente D. Antonio Luis Tapias Domínguez, Director Secretario General de la Entidad), con facultad de expedir certificaciones y sin derecho a voto.

El Consejo de Administración y la Comisión de Control son órganos colegiados y sus miembros no tienen asignada función específica alguna de carácter individual, salvo la de representación del Presidente y las correspondientes al cargo de Secretario.

El Comité de Dirección es un órgano colegiado asesor y consultivo del Director General que lleva a cabo la coordinación general de la Entidad.

La Entidad tiene adaptados sus Estatutos a las disposiciones de la **Ley 44/2002**, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, habiendo constituido una Comisión de Auditoría con las competencias que establece el artículo 47 de dicha ley.

Los miembros que componen la Comisión de Auditoría son los siguientes:

- Pedro Arahuetes García
- Bonifacio García de Frutos
- Elena García Gil
- Sergio Gozalo de Mercado
- Juan Manuel Muñoz Macías
- Ismael Ortiz López
- Dolores Romero Ligero
- Javier Vicente Santamaría Herranz
- Atilano Soto Rábanos

Las funciones de la citada Comisión son supervisión de los servicios de auditoría interna, propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General del nombramiento de los Auditores Externos de Cuentas Anuales, relaciones con los auditores externos, conocer y evaluar los informes de auditoría interna y/o externa, analizando las recomendaciones y las medidas a adoptar, conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Entidad, y verificación del cumplimiento de la normativa vigente, tanto interna como externa.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de junio de 2004, aprobó la adaptación de los Estatutos de la Entidad a las

disposiciones de la **Ley 26/2003**, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas y a la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, estando pendiente su aprobación por la Junta de Castilla y León y la inscripción en el Registro Mercantil.

Asimismo, la Entidad está adaptándose a las disposiciones de la **Orden ECO/354/2004**, de 17 de febrero, Informe Anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores, para su cumplimiento en los plazos previstos en la misma.

6.2.2. Mención de las principales actividades que las citadas personas mencionadas anteriormente ejerzan fuera de la sociedad, tales como pertenencia a otros consejos u órganos de administración o desempeño de cargos directivos en otras entidades cuando estas actividades fuera de la entidad emisora sean significativas en relación con ésta.

Los cargos que desempeñan las citadas personas en sociedades participadas por la Entidad son las siguientes:

D. Atilano Soto Rábanos (Presidente):

- Consejero Delegado de Segovia 21, S.A.

D. Manuel Escribano Soto (Director General):

Sociedades en las que ejerce el cargo de vocal del Consejo de Administración, ostentando la representación de Caja Segovia:

- Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.
- Caser, Caja Seguros Reunidos S.A.
- Segovia 21, S.A.
- C.E.C.A.

D. Miguel Ángel Sánchez Plaza (Director General Adjunto):

- Presidente del Consejo de Administración de la Correduría de Seguros Caja Segovia S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Crimidesa S.A.
- Vocal de la Junta General y Consejo de Administración de Televisión Castilla León S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Pinargés, S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Valdecarrizo, S.L.
- Retecal, Sociedad Operadora de Telecomunicaciones de Castilla y León S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Urbapinar, S.L.
- Vocal del Consejo de Administración de Avanzit, S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Gestenar, S.L.
- Vocal del Consejo de Administración de Lifeland, S.L.

- Vocal del Consejo de Administración de Proyectos de Ocio e Inversiones, S.L.
- Vocal del Consejo de Administración de Soto Once, S.L.

D. Antonio Luis Tapias Domínguez (Director Secretario General)

- Administrador de Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.
- Secretario del Consejo de Administración de Segovia 21, S.A.
- Secretario del Consejo de Administración de Tinsa.
- Vocal del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva de Certum, S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Gestora Castellana del Suelo S.A,

D. Malaquías del Pozo de Frutos (Director Comunicación y Obra Social)

- Vocal del Consejo de Administración de ISDABE, Residencia Internacional de Cajas de Ahorros.

D. Oscar Javier Varas de la Fuente (Director de Riesgos)

- Vocal Consejo de Administración de Tradición Castilla S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Pinargés, S.A.
- Vocal del Consejo de Administración de Gestenar, S.L.
- Vocal del Consejo de Administración de Lifeland, S.L.
- Vocal del Consejo de Administración de Urbapinar, S.L.

D. Miguel González Llorente (Vocal de la Comisión de Control)

- Vocal del Consejo de Administración de Pinargés, S.A.

Las citadas personas no ejercen ninguna otra actividad fuera de la sociedad, en otras entidades cuyas actividades sean significativas en relación la entidad emisora.

7. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR
7.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES
7.1.1. Evolución de negocios con posterioridad al cierre del último ejercicio.
BALANCE DE SITUACIÓN:

| (En miles de euros) | 30-06-04 | 31-12-03 | % Variación |
|--|------------------|------------------|-------------|
| Caja y Bancos Centrales | 29.364 | 34.090 | (13,86) |
| Deudas del Estado | 346.470 | 308.354 | 12,36 |
| Entidades de Crédito | 148.332 | 146.236 | 1,43 |
| Inversión Crediticia | 1.994.237 | 1.816.043 | 9,81 |
| Cartera de Valores | 381.954 | 345.867 | 10,43 |
| Otros Activos | 113.958 | 104.932 | 8,60 |
| TOTAL ACTIVO | 3.014.315 | 2.755.522 | 9,39 |
| Entidades de Crédito | 358.303 | 175.865 | 103,74 |
| Débitos a Clientes | 2.233.634 | 2.182.735 | 2,33 |
| Débitos representados Valores Negociables | 48.000 | 48.000 | 0,00 |
| Otros Pasivos | 99.804 | 80.834 | 23,47 |
| Benefic., Pas. Subord., Reservas, Result. Ant. | 274.574 | 268.088 | 2,42 |
| TOTAL PASIVO | 3.014.315 | 2.755.522 | 9,39 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

| (En miles de euros) | 30-06-04 | 30-06-03 | % Variación |
|---|---------------|---------------|--------------|
| Intereses y rend. Asimilados | 56.928 | 57.591 | (1,15) |
| y Rend. Cartera Renta Variable | 1.114 | 383 | 190,86 |
| Costes Financieros | (18.940) | (22.610) | (16,23) |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 39.102 | 35.364 | 10,57 |
| Comisiones percibidas y pagadas | 5.258 | 4.442 | 18,37 |
| Resultados operaciones financieras | 5.850 | 1.466 | 299,05 |
| MARGEN ORDINARIO | 50.210 | 41.272 | 21,66 |
| Gastos de Personal | (14.694) | (14.037) | 4,68 |
| Otros Gastos Administrativos | (7.179) | (6.945) | 3,37 |
| Amortización y saneam. act. mater. e inmat. | (1.498) | (1.592) | (5,90) |
| Otros Productos Explot.- Otras Cargas Explot. | (224) | (149) | 50,34 |
| MARGEN EXPLOTACIÓN | 26.615 | 18.549 | 43,48 |
| Amortización y provisión insolvencias | (5.594) | (3.854) | 45,15 |
| Saneamiento de inmovilizaciones financieras | (72) | (37) | 94,59 |
| Resultados extraordinarios | (934) | 2.114 | (144,18) |
| RESULTADO ANTES IMPUESTOS | 20.015 | 16.772 | 19,34 |
| Impuesto sobre Beneficios | (6.316) | (3.563) | 77,27 |
| RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS | 13.699 | 13.209 | 3,71 |

7.1.2. Tendencias más recientes

(Comparación datos 30 de junio de 2004 con respecto a 31 de diciembre de 2003 en balance de situación y 30 de junio de 2004 con respecto a 30 de junio de 2003 en la cuenta de pérdidas y ganancias.)

La tesorería neta, diferencia entre los saldos activos y pasivos en Entidades de Crédito, tenía un saldo neto acreedor a 30 de junio de 2004 de 209.971 miles de euros, mientras que en el periodo anterior el saldo era de 29.629 miles de euros.

La inversión crediticia alcanzó a 30/06/04 la cifra de 1.994.237 miles de euros, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 10,43%.

La cartera de valores se ha incrementado en el mes de junio de 2004 con respecto a diciembre de 2003 el 10,43%, debido fundamentalmente al incremento registrado en el epígrafe Acciones y otros títulos de Renta Variable por un importe absoluto de 33.449 miles de euros, que representa un 92,69% del total de incremento registrado en la cartera.

Los activos materiales e inmateriales a 30 de junio de 2004 mantenían un saldo neto de 51.622 miles de euros, mientras que el saldo en el periodo anterior era de 53.286 miles de euros, con un decremento entre ambos periodos del 3,12%.

Los débitos de clientes han experimentado una subida anual del 2,33% mientras que los Débitos representados en Valores Negociables se han mantenido al no haberse emitido ni amortizado ninguna emisión de Cédulas Hipotecarias en este periodo.

El epígrafe de pasivos subordinados se ha mantenido habiéndose cubierto la 4ª Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Segovia, con fecha de emisión del 10 de junio de 2003, en septiembre de 2003.

En cuanto a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el margen financiero se ha incrementado un 10,57% debido a un descenso del 16,23% en Intereses y cargas asimiladas. El rendimiento de cartera de renta variable se ha incrementado considerablemente debido a un aumento en los dividendos obtenidos de las distintas sociedades.

A 30 de junio de 2003 el margen ordinario se ha incrementado un 21,66% debido a un incremento del 14% en las comisiones percibidas con respecto al ejercicio anterior y un incremento de 4.384 miles de euros en resultados operaciones financieras debido a la venta de activos de renta fija en este periodo.

Los gastos de personal se han incrementado un 4,68% y los gastos administrativos un 3,37%, ascendiendo el margen de explotación a 26.615 miles de euros, un 43,48% superior al obtenido el 30 de junio de 2003.

La amortización y provisión de insolvencias se han incrementado un 45,15%, debido a la presentación del expediente de suspensión de pagos de dos sociedades clientes de la Entidad.

El beneficio antes de impuestos es a 30 de junio de 2004 de 20.015 miles de euros, un 19,34% superior al mismo periodo del ejercicio anterior. Una vez deducido el impuesto sobre sociedades por importe de 6.316 miles de euros, la Entidad tiene contabilizado a esa fecha un beneficio neto de 13.699 miles de euros, con aumento del 3,71% sobre el obtenido en el mes de junio de 2004.

7.2. PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

7.2.1. Perspectivas de los Negocios de la Entidad

Según el Plan Operativo Anual previsto para el año 2004, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad, las previsiones al cierre del ejercicio son las siguientes:

RECURSOS AJENOS

Se prevé cerrar el año con un crecimiento en torno al 8,0% en recursos ajenos de clientes, que supondría un incremento del 6,5% en Administraciones Públicas, una subida en torno al 8,7% en Otros Sectores Residentes, un incremento del 11% en sector No Residente y una bajada del 2,9% en Empréstitos y Deuda Subordinada (como consecuencia de la amortización de la 23ª Emisión de Cédulas Hipotecarias)

INVERSIÓN CREDITICIA

Se prevé un incremento en la concesión de Préstamos y Créditos de alrededor del 8,7%, apoyándonos fundamentalmente en los Préstamos con Garantía Real a Otros Sectores Residentes (se detalla dicho incremento en cuadro incluido en el apartado 4.7.2. del Folleto).

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES

Se pretende finalizar el ejercicio con una cifra próxima a los 276.711 miles de euros, lo que supone un incremento del 8,3% con respecto a los recursos propios del ejercicio 2003, debido a la captación de los mismos por el lanzamiento de Deuda Subordinada.

7.2.2. Políticas del Emisor

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Segovia se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de la Obra Social.

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Según se incluye en el Informe de Gestión, en el ejercicio 2003, y según se detalla en el punto 4.7.3. de este Folleto, se ha continuado el Plan Estratégico para el periodo 2002-2006, que orientará a medio plazo los proyectos y actividades de la Entidad, impulsando el crecimiento y rentabilidad de la Caja a través de las siguientes líneas estratégicas: Reforzar la vinculación de la Caja en Segovia, expansión del negocio tradicional y diversificación mediante nuevas actividades, profundizar en el uso de los canales electrónicos y las nuevas tecnologías, fomentar acuerdos de alianza y cooperación y adaptación dinámica de la estructura organizativa y de los recursos humanos y fomentar el compromiso con el desarrollo socioeconómico de Segovia.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2003 ha permitido asignar 7.212 miles de euros al Fondo de la Obra Social y Cultural y 14.413 miles de euros a Reservas, reparto determinado por la Asamblea General y de conformidad con las normas legales aplicables.

POLÍTICA DE INVERSIONES

La Caja continuará con su política de apoyo a los principales sectores de su zona de actuación, incidiendo fundamentalmente en los sectores de la construcción, comercio, agricultura y ganadería, industria y con la financiación a la adquisición de viviendas. Para ello, se crearán líneas especiales y convenios con Instituciones y Organismos Públicos, al igual que se viene haciendo. (según se ha comentado en el capítulo IV).

POLÍTICA DE SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

De acuerdo con la normativa en vigor, la Caja destinará a este capítulo las cantidades necesarias según la normativa vigente, siendo el control de la morosidad uno de los principales objetivos que se persiguen (en el ejercicio 2003 se redujo el índice de morosidad

hasta el 0,91%), junto con el mantenimiento de la cobertura de activos dudosos.

POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

Con el fin de captar recursos, la Entidad seguirá con la comercialización y lanzamiento de productos que nos permitan satisfacer las necesidades de nuestros clientes, cuando las circunstancias del mercado así lo aconsejen y siempre que las demandas de éstos sigan en la misma línea. Igualmente, se podrán lanzar nuevas emisiones de Obligaciones Subordinadas reforzando así los recursos propios.

JESÚS MARTÍN CUENCA
Director de Tesorería y Mercado de Capitales